EL LITORAL

Correo Argentino — Concesión del Tarifa reducida — Cuenta No. 34 Franqueo a pagar

AÑO XXXV — No. 10.346 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, domingo 15 de marzo de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10271

REGRESARON A Bs. As. DOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 15 (APA) — Después de haber presidido los actos de habilitación de los elevadores construidos por el Estado en las provincias de Santa Fe y Córdoba regresan a esta capital los ministros de Obras Públicas y de Comercio Exterior, ingeniero Roberto Dupeyrón y Dr. Antonio F. Cafiero, respectivamente.

El ingeniero Dupeyrón emprendió el viaje desde Río Tercero en automóvil y, por su parte, el titular de Comercio Exterior lo hizo en tren desde la ciudad de Córdoba.

Finalizó su jira el brigadier Mauriño

BUENOS AIRES, 15 — Se encuentra de regreso en esta capital el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Carlos Federico Mauriño, quien realizó una jira de inspección por diversas bases del interior del país.

Jira del Sr. Vuletich

BUENOS AIRES, 15 — El secretario general de la Confederación General del Trabajo Sr. Eduardo Vuletich, inició esta mañana una extensa jira por el interior de la provincia de Buenos Aires con el propósito de difundir los objetivos del segundo plan quinquenal del gobierno.

Después de recorrer poblaciones bonaerenses el Sr. Vuletich seguirá viaje a la provincia Eva Perón para cumplir iguales objetivos.

Numerosos ascensos fueron hechos en la Prefectura Marítima

BUENOS AIRES, 15 — Por un decreto del Poder Ejecutivo originado en el Ministerio del Interior, ha sido promovido al grado de prefecto inspector general (graduación máxima creada en esta repartición) al prefecto nacional marítimo, prefecto inspector Oscar A. Correa Falcón. Dicho grado, creado recientemente, es provisto por primera vez en esta oportunidad.

Por otro decreto se han dispuesto los siguientes ascensos de personal superior: A prefecto principal, los prefectos José Siquiera Castex, Guillermo Unzien, Julio Pablo Alonso, Manuel Hernández, Luis Herrera, Ricardo Alberto Bierwerth y Victorio Juan Previgliano. A prefecto, los subprefectos Clemente Félix Pinget, Carlos Adolfo Nitlisse, Guillermo Segundo Marín, Atilio Pedro Fazzina, Cirilo Ernesto Rivero, Juan Elías Beltzer, Juan Carlos Penas, Ascensión Santiago Iglesias, Vicente Arriaga, Ramón Carlos Fernández, Mauro Cayetano Sarobbe, Luis Claro Viglay, Ricardo Rodolfo Francisco Basualdo, Armando Francisco Juña Riva, Santos Cecilio Dabarán, Luis Antonio Carreras, Luis Sebastián Grafsuilla, Armando Marcelo Nattero, Eugenio Norberto Mallie, José Gisero, José Manuel Aurelio García, Enrique Rodini, Julio Figueroa, Jorge Benito Alvarez, Alejandro Luis Langhus, Alejandro Cadilla, Francisco Cozzara, Ernesto Alberto Meier, Ramiro Eugenio Iglesias, Roberto Francisco Carlos Pazós y Reinaldo José Monti.

Agradeció los pésames la embajada de Rusia

BUENOS AIRES, 15 — La embajada de la Unión Soviética dió a conocer una información por la cual agradece a todas las organizaciones y personas que honraron la memoria del ex presidente del Consejo de Ministros de su país, mariscal José Stalin. El agradecimiento se hace extensivo a quienes expresaron sus condolencias con motivo del deceso del jefe del gobierno ruso.

Trasladan los restos de un ingeniero norteamericano

BUENOS AIRES, 15 — En un avión de la Pan American Airways fueron embarcados con destino a Nueva York los restos del ingeniero norteamericano Richard Burdsball, fallecido en circunstancias en que intentaba escalar en febrero último el Aconcagua.

El avión, que partió esta mañana a las 9.15, hará escala en Miami.

Visitará la ciudad de V. Constitución el Ing. Juan Maggi

ROSARIO, 15. — Acompañado por altos funcionarios de la cartera a su cargo el miércoles próximo viajará a Villa Constitución el ministro de Transportes Ing. Juan Maggi.

Dicho secretario de Estado visitará el establecimiento "Acindar", donde será agasajado con un almuerzo, regresando a la metrópoli en horas de la tarde.

El brote de poliomielitis

ROSARIO, 15. — Con la colaboración de efectivos del Ejército y miembros de los ministerios de Ganadería y Comercio Exterior, prosigue en esta ciudad la intensa campaña de saneamiento con motivo del brote de poliomielitis.

El obispo de Rosario cardenal Caggiano, en respuesta a la nota del intendente con respecto a la concurrencia de los niños a las iglesias dispuso que mientras se mantenga la actual situación los niños entre 7 y 14 años queden excluídos de oir misa. Asimismo y cumpliendo con el decreto dado a conocer oportunamente, esta mañana el personal de la Ad-[illegible]

Viajaría en breve a Mar del Plata el primer mandatario

MAR DEL PLATA, 15 (APA). — Es posible que viaje a esta ciudad el primer magistrado de la Nación, general Juan Perón.

En un comunicado emitido por la Municipalidad local, se informa que el gobernador de la provincia mantuvo una conversación telefónica con el intendente marplatense, en el curso de la cual le notificó que había entrevistado al general Perón para hacerle presente el anhelo de Mar del Plata de recibir su visita. El presidente tras expresar su complacencia por la invitación, pidió al señor Aloé que hiciera saber a las autoridades de Mar del Plata que viajaría a esta ciudad tan pronto como se lo permitan sus tareas de gobierno.

FIJARONSE PRECIOS PARA EL ARROZ DE LA NUEVA COSECHA

BUENOS AIRES, 15. — El Ministerio de Industria y Comercio dictó una resolución mediante la cual fija precios para el arroz.

Se expresa en la misma que "dando cumplimiento a la fijación anticipada de los precios a que ha de comercializarse la producción agropecuaria, teniendo en cuenta para ello los respectivos costos de producción, márgenes adecuados y satisfactorios para el productor por su esfuerzo y su trabajo, y por último la situación del mercado interno e internacional, acaba de dar a conocer sendas resoluciones, por las cuales se fijan los precios de venta de arroz de la cosecha 1952-53 en las etapas de productores mayoristas y minoristas". "La primera de dichas disposiciones que lleva el No. 349/53 dice: "Teniendo en cuenta que no han surgido factores que alteren fundamentalmente los costos de producción respectivos, establece los mismos precios fijados para la cosecha anterior, o sea: $ 112 por cada 100 kilos de arroz en cáscara de la cosecha 1952/53, tipo "Carolina", y $ 111 por cada 100 kilos de arroz tipo glacé en las condiciones de práctica y de acuerdo con las reglamentaciones en vigor, puesta la mercadería en estación o puerto de la respectiva zona productora. Estos precios revisten el carácter de fijos y no podrán alterarse en más ni en menos, haciéndose pasibles los responsables, en caso contrario, de las sanciones previstas en las leyes respectivas".

Por la segunda resolución, que lleva el No. 350/53, se fijan los precios máximos de venta para el arroz, elaborado en la capital federal y partidos del Gran Buenos Aires en la siguiente forma: Carolina, al minorista, $ 2.65 el kilo; al público, $ 2.90. El mismo, en caja, $ 2.80 y $ 3.10, respectivamente. Glacé, al minorista, $ 2.35; al público, $ 2.65; el mismo, en caja $ 2.75 y $ 2.85, respectivamente.

La elaboración de vino

BUENOS AIRES, 15. — Los elaboradores de vino "sin cuota" podrán adquirir uva y vinificar libremente, teniendo como único límite la capacidad de sus bodegas.

Esta resolución, que fué comunicada a la prensa por el Ministerio de Industria y Comercio, expresa: "El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, con el fin de facilitar la comercialización y elaboración de los posibles saldos de uvas que se registren con posterioridad al plazo fijado por el apartado sexto de la resolución número 167/53 ha resuelto modificar el apartado 11 de la misma. A tal efecto ha establecido que los elaboradores sin cuota podrán adquirir uva y vinificar libremente, teniendo como único límite el de la capacidad de sus bodegas. Tales elaboraciones podrán ser objeto de contrato con titulares de cuotas o bien vendidas directamente a éstos. Los elaboradores beneficiarios de cuotas podrán elaborar hasta cubrir la capacidad de sus bodegas, si ésta fuese superior al total de sus cuotas, quedando autorizados a adquirir las cantidades de uvas que necesiten hasta cubrir ese límite. Los posibles excedentes de elaboración podrán ser contratados o comercializados libremente con destino a la integración de cuotas de terceros. La medida deja sin efecto los apartados catorce y quince de la resolución número 167/53 y autoriza el alquiler de bodegas o vasijas con destino a la elaboración o el depósito de vinos comunes, debiendo en este caso los interesados registrar los contratos respectivos ante la Dirección de Vinos, Zona Cuyo. Asimismo amplíase hasta el 21 del corriente el plazo acordado para registrar los contratos de compraventa de uvas y hasta el 28 del actual los plazos fijados a los elaboradores que hayan adquirido uva de verificar, para que comuniquen las operaciones realizadas y para el registro de contratos de elaboración a cargo de tercero".

Ha sido felicitado un grupo de gendarmes

BUENOS AIRES, 15 — La Dirección General de Gendarmería Nacional dió a conocer una disposición por la que felicita y recomienda a la consideración de todo el personal, al auxiliar José María Juan Puig, al alférez Raúl Graffunder, ayudante de 2a. Juan Marquinelli, ayudante de 3a. Osvaldo Pérez Chiavari, ayudante de 4a. Víctor Marán y al gendarme Antonio Salva, pertenecientes al escuadrón "Las Lajas", por su acto, recientemente cumplido.

Los citados tuvieron conocimiento el 19 de enero último que los colectivos que efectúan viajes normales a las termas de Copahué, fueron sorprendidos por una fuerte tormenta de nieve que los imposibilitó de continuar su marcha. De inmediato se trasladaron al lugar, llevando provisiones para prestar la ayuda necesaria a los pasajeros, entre los que se encontraban muchos niños.

Los gendarmes no pudieron en su primer intento, llegar al sitio mencionado por haber sido sorprendidos por una ventisca que les hizo perder el rumbo provocando que uno de ellos se desbarrancara con su caballo y se perdieran las provisiones. La marcha se reanudó a pie, cubriéndose 10 kilómetros en doce horas y llegando al Grupo Copahué, donde se obtuvieron nuevas provisiones. De allí volvieron a partir llegando el 20 al lugar donde se hallaban los colectivos detenidos, los que con su pasaje fueron sacados de tan difícil situación y trasladados con ayuda de tractores hasta la localidad de Copahué.

Debe agregarse que como consecuencia de la prolongada permanencia a merced del frío el auxiliar Puig sufrió un principio de congelamiento en ambas manos. Este hecho pudo conocerse en virtud de que las personas socorridas hicieron público su agradecimiento y sus elogios al personal de Gendarmería Nacional que se destacó en tal emergencia.

ESPERAN EN LONDRES AL Mcal. TITO

LONDRES, 15 (UP). — El buque escuela yugoeslavo "Galeb", que conduce al mariscal Tito a Gran Bretaña, entró hoy en el canal de la Mancha escoltado por cuatro destructores británicos y una escuadrilla de aviones militares.

El buque escuela va adelantado ligeramente en su itinerario a pesar de haber sufrido demoras por mal tiempo en la bahía de Vizcaya. La embarcación fué saludada a la entrada al canal por dos aviones Sunderland y poco después aviones de bombardeo se unieron a la escolta.

Habríase averiado el crucero "Liverpool"

LONDRES, 15 (UP). — Se informó que el crucero británico "Liverpool" de 9.400 toneladas, fué conducido por buques egipcios a Alejandría después de enviar un pedido de auxilio. La agencia de noticias árabe en una transmisión captada aquí, informó que el "Liverpool" pidió auxilio después de ser afectado por fuertes tormentas mientras navegaba de Port Said a Alejandría.

El almirantazgo británico informó que el "Liverpool" estaba en aguas del Mediterráneo pero agregó que no se tenía confirmación oficial del despacho de la agencia. Los dos buques egipcios que prestaron auxilios al crucero fueron identificados como el "Tarik" y el "Duwyatt".

Importantes cuestiones trataron los empleados públicos de Entre Ríos

PARANA, 15. — Se llevó a cabo la asamblea extraordinaria de la Asociación de Empleados Públicos de la provincia con el fin de considerar las modificaciones a la ley 3122 de incapacidad física y mental y concretar la opinión de los afiliados para hacerla conocer al gobernador, respecto de las primas de las leyes 3011 de seguro de vida y la mencionada ley 3122. En cuanto al primer punto se resolvió designar una comisión especial que redactará un proyecto de reforma el cual se sometería luego a la consideración del Poder Ejecutivo y la Legislatura.

En cuanto a las primas se resolvió solicitar al gobernador la ampliación del plazo acordado en ocho días más para dar una respuesta concreta, es decir hasta el sábado 21 del corriente, en que se realizará una nueva asamblea que hará conocer su opinión sobre ambas cuestiones.

La asamblea tributó un voto de aplauso al gobernador por su espíritu de amplia colaboración hacia los servidores del Estado y por el significado que encierra su actitud de escuchar primero a los propios interesados antes de adoptar una resolución, tal como ocurrió en esta oportunidad y en otra anterior, cuando se procedió a la adhesión de la provincia al seguro de incapacidad de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Regreso de un facultativo

PARANA, 15. — Tras un extenso viaje de estudios que comprendió Estados Unidos y los principales países europeos hállase de regreso en esta capital el Dr. José María Roque D'Angelo. Durante su jira el citado facultativo visitó los más importantes servicios de su especialidad.

Fiestas patronales

PARANA, 15. — Con diversos actos festejarán el 19 sus fiestas patronales las localidades de Villa San José, departamento Colón, y Villa Clatarza, departamento Gualeguay. Por este motivo y a fin de facilitar la concurrencia de la población a los festejos programados, el Poder Ejecutivo ha declarado feriado para las mencionadas localidades el día citado.

Aprobó planes de obras el C. de Vialidad

PARANA, 15. — Se reunió el Consejo de Administración de Vialidad tratando diversos asuntos de importancia. Fueron aprobados los planes de obras preparados por las municipalidades de Seguí, Villa Ramírez y Villa Crespo, a ejecutar con fondos de la ley 3267. También se aprobaron la recepción provisoria parcial de los primeros 10 kilómetros de obras terminados del camino pavimentado de Colón a Villaguay, primer tramo, que ejecuta la empresa Capyc y 17 certificados de obras y de reconocimiento expedidos a favor de los contratistas de trabajos viales, por valor de $ 1.945.888,82.

Inscripción en dos institutos

PARANA, 15. — Se encuentra abierta la inscripción en la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación que funciona en calle Rivadavia 224.

En esta escuela se pueden seguir cursos de construcciones, de albañilería, mecánica de automotores a presión, electricistas instaladores, tornería mecánica, radio operadores y calderería.

—En el Conservatorio Provincial de Música y Arte Escénico se encuentra abierta la inscripción para el curso lectivo 1953. La misma se recibe en el horario de 8 a 11 y de 16 a 18. Los exámenes de alumnos aplazados libres correspondientes a cada sección se tomarán a partir del día 23 hasta el 30 del corriente mes.

De acuerdo al decreto dictado oportunamente por el Poder Ejecutivo la enseñanza en este establecimiento educacional es completamente gratuita ya que han quedado suprimidos los derechos arancelarios que regían hasta el año 1952.

La inscripción en la Escuela Industrial

PARANA, 15. — En la Escuela Industrial de la Nación se encuentra abierta la inscripción a los distintos años del ciclo básico, ciclo superior y cursos nocturnos de perfeccionamiento obrero.

Las solicitudes de inscripción para el ciclo básico se reciben todos los días hábiles de 9 a 12, y las del ciclo superior de 19 a 22, lo mismo que para los cursos nocturnos de perfeccionamiento obrero.

ARTILLARAN A LOS AVIONES INGLESES

BONN, 15 (UP). — Gran Bretaña anunció que en el futuro todos sus aviones serán equipados con armamentos cuando vuelen cerca de la zona soviética de Alemania y que los aparatos de instrucción serán escoltados por cazas cuando se estime necesario.

Con anterioridad la fuerza aérea norteamericana anunció que sus pilotos de cazas tienen órdenes de responder al ataque de cualquier avión soviético que dispare sobre ellos. El anuncio fué formulado en Londres por el Ministerio de Aviación. Asimismo, expresa que por instrucciones del gobierno se han impartido órdenes a la fuerza aérea británica para que prosiga sus maniobras aéreas en Alemania, pese al reciente incidente, en el cual siete pilotos perecieron cuando fué derribado un aparato Lincoln de instrucción.

"Los aviones de instrucción aérea —se expresa— serán totalmente equipados con armas y cuando sea necesario se les facilitará escolta de cazas". Los otros aviones ya están equipados con armamentos.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia protestaron ayer a la Unión Soviética por los ataques "temerarios y agresivos" de aviones rusos a aparatos británicos. En notas separadas los altos comisionados en Alemania manifestaron que tales ataques son "el abandono deplorable de las normas de humanidad que inspiran la conducta de los pueblos civilizados". Exigieron el castigo de los pilotos soviéticos responsables de los ataques y que se adopten medidas para evitarlos en el futuro.

El alto comisionado de Estados Unidos dijo en su nota que está "gravemente preocupado" por el ataque "brutal e injustificado" que produjo la muerte de siete aviadores de la Real Fuerza Aérea. "Quiero expresar —añadió— mi honda indignación por ese acto". Las notas aliadas fueron dirigidas al general Chuikov, comandante soviético de Alemania en Berlín. Las notas se referían a los ataques a los aviones británicos, sin incluir el derribamiento de un caza Thunder norteamericano, porque se realizaron dentro de los corredores aéreos autorizados.

Falleció otro aviador inglés

LONDRES, 15 (UP). — El Ministerio de Aviación anunció que falleció en un hospital de Alemania oriental el único sobreviviente del bombardero británico Lincoln derribado por cazas soviéticos a reacción.

Entregaron los cadáveres de pilotos ingleses

LAUENBURG (Alemania), 15 (UP). — Oficiales de la frontera germana informaron hoy que los cadáveres de los cinco aviadores británicos muertos cuando el bombardero Lincoln que tripulaban fué atacado por aparatos MIG-15 de fabricación soviética el jueves pasado, fueron entregados esta mañana a las autoridades británicas en el límite de entre Oriente y Occidente.

La cooperación británica

PARIS, 15 (UP). — Los opositores a la ratificación del pacto de defensa europea afirman haberse anotado un nuevo e importante triunfo con la declaración categórica formulada en Nueva York por el canciller británico, Sr. Eden, al expresar que Gran Bretaña no formará parte de la federación europea por ser sus intereses muchos más vastos que los del horizonte internacional.

Los observadores estiman que esa declaración descarta toda cooperación política efectiva y que la parte inglesa al ejército europeo se limitaría a una "simple cooperación técnica", la cual no constituye ninguna garantía contra el predominio que tantas reservas inspira a la opinión francesa.

Aun en los grupos políticos más moderados va ganando cuerpo la idea de "un cambio de política", exponiéndose claramente a Wáshington la imposibilidad en que se encuentra Francia de aprobar un tratado que la mayoría de los franceses mira con recelo.

Un vocero tan conservador como el diario vespertino "La Información", sugiere hoy una reunión de los "cuatro grandes" antes de proceder a cualquier reorganización de la comunidad europea.

Refutó conceptos de Spruille Braden el embajador Dr. Paz

WASHINGTON, 15 (UP) — El embajador argentino Dr. Hipólito J. Paz dió a publicidad una declaración en la que replica al ex embajador de Estados Unidos en la Argentina, Sr. Spruille Braden, por manifestaciones que éste hizo en un discurso que pronunció a principios de esta semana en Hanover, estado de New Hampshire.

La declaración del Dr. Paz dice textualmente: "La calumniosa declaración de Braden, al acusar al gobierno argentino de una alianza con el comunismo, demuestra el premeditado olvido de que ha sido precisamente el gobierno del general Perón el que, mediante una adecuada legislación de justicia social, ha hecho desaparecer el mal del comunismo en nuestro país, atacando las causas que lo generan. Su insinuación a una rápida y enérgica intervención en nuestro país, constituye un malicioso propósito de crear una atmósfera de suspicacias entre ambos países perturbando las amistosas relaciones existentes. Braden, agrega, debe ser denunciado como el mayor enemigo que tiene América para una tarea de entendimiento y comprensión, en la que están empeñados hoy los hombres de buena voluntad".

A diarios chilenos contesta el Dr. Ríos Gallardo

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — El embajador de Chile en Buenos Aires, Dr. Conrado Ríos Gallardo, dirigió una comunicación a los diarios de Santiago para rebatir las críticas que le han hecho "El Mercurio", el "Diario Ilustrado" y "La Nación" por algunos de los términos que vertió en el discurso que pronunció en la plaza Retiro, de la capital argentina, al regreso del general Perón de su visita a Chile.

Al mismo tiempo se lamenta que sobre todo "El Mercurio" y la llamada "prensa seria" hayan explotado sus palabras mutiladas. El embajador afirma que "ambicionar la unión económica de todas las naciones de América latina es ambicionar lo que Estados Unidos busca como suprema salvación para los pueblos de la vieja Europa". Dice que "tres ciudadanos chilenos, eminentes, los señores Alessandri, Eleodoro Yañez y Miguel Cruchaga, se han caracterizado como "esforzados y convencidos paladines de la unión aduanera y económica de Chile y Argentina" y expresa que "no debe olvidarse que la Carta de la Organización de Estados Americanos no sólo no se opone sino que propicia la cooperación económica".

Añade que "no hace obra patriótica la prensa de derecha al tratar de crear suspicacias internacionales en torno a los pactos del 21 de febrero cuando ellos tienen su inspiración y su fuerza en el espíritu y la letra de la propia Carta de la OEA". Por último recuerda que "el propio presidente Ibáñez llamó conciudadanos a los argentinos en el discurso que pronunció en la ceremonia inaugural de Villa Eva Perón".

La reorganización del gobierno fué aprobada en la Unión Soviética

MOSCU, 15 (UP). — El Supremo Soviet ratificó hoy por unanimidad la reorganización del gobierno en el cual el Sr. Georgi Malenkov reemplaza al Sr. José Stalin como primer ministro.

La sesión se inició a las 14 y en ella el Sr. Malenkov reiteró los principios de la política interna e internacional del Soviet iniciada por él el mismo día de las exequias del Sr. Stalin. Dijo que no existen problemas en los asuntos internos que no puedan ser resueltos pacíficamente.

Irá a Praga una delegación rusa

MOSCU, 15 (UP). — El Consejo de Ministros designó al ministro de Guerra mariscal Bulganin, para que presida una delegación de cinco funcionarios que asistirá al sepelio del Sr. Klement Gottwald, presidente de Checoslovaquia.

A la situación del comunismo en Asia se refirió Quirino

MANILA, 15 (UP). — El presidente de Filipinas, Sr. Elpidio Quirino, declaró hoy que la causa del comunismo en el mundo irá barranca abajo con la dirección del primer ministro soviético, Sr. Georgi Malenkov. En una entrevista exclusiva, el Sr. Quirino señaló que el Sr. Malenkov no es una personalidad conocida en Asia y agregó que el nuevo líder ruso puede resultar no lo bastante hábil como para inspirar a las distintas fuerzas comunistas del mundo. "A causa de su inhabilidad —agregó— el comunismo mundial puede muy bien desbarrancarse".

El Sr. Quirino también dijo que pensaba que "los dirigentes comunistas chinos, principalmente el Sr. Mao Tse-tung, son señores de la guerra", pero no que no cree que el Sr. Mao Tse-tung pueda llegar a ocupar el lugar que tenía el Sr. Stalin en la conducción del comunismo mundial. "El comunismo —expresó— ha perdido mucho terreno en los dos últimos años". También puntualizó que había logrado extirpar los rebeldes "huks" dirigidos por los comunistas de su propio país y que advertía que en toda Asia se llevaban a cabo intentos exitosos por terminar con el comunismo.

Expresó también su esperanza de que el conflicto de Corea pueda solucionarse en breve. "En Asia —dijo— necesitamos paz y cooperación a fin de engrandecer y desarrollar nuestras naciones".

Búscase solución a la crisis política nipona

TOKIO, 15 (UP). — La política del ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Moru Shigemitsu, de 76 años de edad, cobró hoy nuevo brillo cuando los expertos lo declararon como el más probable candidato a ocupar el cargo de primer ministro.

El Sr. Shigemitsu, que estuvo en la cárcel como criminal de guerra, es dirigente del Partido Progresista y sus esperanzas de ascender al más alto cargo del gobierno giran en torno a su habilidad para inducir, tanto a los sectores izquierdistas como derechistas, a formar parte de la coalición gubernativa.

Los observadores señalaron, sin embargo, que los programas del Partido Progresista y de los socialistas están muy lejos uno de otro. Esto probablemente signifique que tal coalición de gobierno tenga una vida muy breve y que la Dieta vuelva a ser disuelta. A diferencia del Partido Liberal, que favorece un gradual rearme a medida que se fortalezca la economía de la nación, el partido de Shigemitsu aboga por una remilitarización inmediata. Mientras tanto, 22 miembros del Partido Liberal, que ayer contribuyeron a la caída del primer ministro, Sr. Yoshida, empezaron hoy a organizar una fracción separada. Estos 22 políticos alientan esperanzas de lograr que Ichiro Hatoyama acepte la presidencia de la nueva organización. Hatoyama, de 70 años, hubiera sido primer ministro después de las elecciones celebradas en 1946, las primeras de posguerra, si no hubiera sufrido la acción depuradora del general MacArthur. Entonces pasó la dirección del Partido Liberal a Yoshida, en el entendimiento de que éste, a su vez, se la devolvería cuando quedara libre para actuar en política. Hatoyama se opuso encarnizadamente a la candidatura del Sr. Yoshida como primer ministro en las últimas elecciones generales de octubre. Al Sr. Yoshida se le conceden pocas probabilidades de ser reelecto en razón del cisma operado en su partido. Otro candidato que podría surgir con grandes probabilidades de éxito en el futuro inmediato es el señor Mosaburu Zuki, jefe del ala izquierda socialista.

Los círculos financieros, entre tanto, critican acerbamente al gobierno por haber disuelto la Dieta en esta oportunidad. También critican a la oposición por haber presentado la moción de censura que derrotó al Sr. Yoshida antes de que la Cámara baja hubiera finalizado su debate sobre proyectos tan importantes como el de la reorganización de la policía y el que restringe el derecho de huelga a los trabajadores de la industria eléctrica y de las minas de carbón.

REALIZARON ELECCIONES EN COLOMBIA

BOGOTA, 15 (UP). — Ayer, al tiempo que el país comenzaba a paralizarse para las elecciones de representantes en la Cámara que se realizaron hoy, el ministro de Gobierno, Sr. Luis Ignacio Andrade, condenó como "irregular" la propaganda electoral que incluye "ofensas y amenazas" y expresó que el gobierno "de ninguna manera lo puede tolerar".

Durante todo el día estuvo prohibido el tránsito intermunicipal, lo cual representa la suspensión de las líneas aéreas, ferroviarias y del tránsito por carreteras en el interior del país. Las compañías de aviación sólo realizaron vuelos internacionales. En Bogotá no se realizaron corridas de toros y se han restringido algunas actividades deportivas, pero en horas de la tarde se cumplieron como de costumbre, partidos de fútbol entre equipos locales.

El periódico "El Espectador" dió a conocer ayer tarde el texto de una carta dirigida por el Sr. Andrade al directorio del Partido Conservador. Dice la carta: "Tiene conocimiento el gobierno de que la propaganda ordenada por ustedes y autorizada por las entidades oficiales correspondientes para las elecciones de mañana (hoy domingo) en esta capital, se ha venido realizando en forma irregular, agregando a las invitaciones razonables graves ofensas y amenazas para quienes no la atiendan. Bien comprendo que ello se realiza no sólo sin la anuencia de ustedes, sino contra su voluntad y quizás sin su conocimiento. Por lo mismo, ustedes no tendrán inconveniente en dar las instrucciones del caso para que no se repitan los hechos a que estoy refiriéndome, que de ninguna manera puede el gobierno tolerar".

Aunque el ministro no se refiere a ningún caso concreto, creen los observadores que su carta fué motivada por un automóvil que, provisto de un altoparlante, ha estado recorriendo los barrios diciendo a los ciudadanos que deben votar y amenazando a quienes no quieran hacerlo. El locutor ha advertido que las personas que no voten serán fácilmente distinguibles, pues cada elector deberá introducir su índice derecho en un frasco de tinta roja indeleble en el momento de sufragar.

La prensa ha publicado toda la semana una declaración del ministro de Gobierno, en la que se expresa que el voto no es obligatorio en Colombia. El Partido Liberal y la disidencia conservadora, llamada independiente, han decretado la abstención.

Una acusación contra el señor Prío Socarrás se hizo en La Habana

NUEVA YORK, 15 (UP). — El Sr. Rafael Izquierdo, ayudante del Dr. Carlos Prío Socarrás, ex presidente de Cuba, declaró que el ex primer mandatario cubano quizás hará una declaración sobre las acusaciones formuladas por el ministro de Información del gobierno del general Batista, Sr. Ernesto De La Fe, sobre una supuesta sustracción de papel moneda por más de 20.000.000 de pesos.

El Dr. Prío Socarrás llegó a Nueva York procedente de Méjico acompañado por el Sr. Izquierdo y se alojó en un céntrico hotel de la Quinta Avenida.

La United Press informó en detalle por teléfono al Sr. Izquierdo sobre las declaraciones del ministro De la Fe y aquél anunció que más tarde el Dr. Socarrás quizás daría una respuesta a las mismas. De la Fe, en declaraciones hechas en La Habana, dijo que el viaje del Dr. Prío Socarrás guarda estricta relación con la causa abierta en los tribunales cubanos por la denuncia formulada por el Banco Nacional de Cuba y pone de manifiesto un fraude de más de 20.000.000 de pesos y en el cual aparece como primer responsable el Dr. Prío Socarrás. El Sr. De la Fe dijo que el fraude consiste en haber substraído a la incineración grandes cantidades de viejos billetes substituídos por billetes nuevos, según dispone la ley. El ministro dijo que el Dr. Prío Socarrás vino a Nueva York para retirar de las arcas de diversos bancos de esta ciudad "grandes cantidades de esos billetes que escaparon a la incineración".

Presentación de una querella

LA HABANA, 15 (UP). — El fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, Dr. Elpidio García Tudéri, compareció ante el juzgado de instrucción presentando una querella contra el ex ministro de Hacienda y hermano del ex presidente Dr. Prío Socarrás, que está ausente del país, y el ex tesorero general, Sr. Armando Dalama, ya fallecido, miembros de la comisión fiscalizadora de papel moneda y de la comisión destructora de valores.

Dichos valores debían haber sido incinerados en 1949 y no lo fueron siendo presidente de la república el Sr. Carlos Prío Socarrás. Otros de los acusados son José A. Rodríguez, jefe de la Sección Monedas de la Tesorería General en esa fecha, hoy fallecido; Ramiro Hernández Batti, presidente y delegado del ministro de Hacienda; Antonio Antón, que representaba a las corporaciones económicas; Manuel García Martínez, secretario y delegado de la Asociación Nacional de Propietarios; Benito Battet, delegado interventor general de la república, y José Gutiérrez, delegado del ministro de Hacienda.

CONTINUO HOY LA OFENSIVA AEREA ALIADA EN COREA

TOKIO, 15 (UP). — Los aviones aliados de caza y bombarderos continuando sus actividades ininterrumpidas a todo lo largo del día, arrasaron dos puentes ferroviarios en Corea del Norte en la principal ruta empleada por los comunistas para llevar abastecimientos de Manchuria al frente occidental.

Los aparatos de propulsión a reacción Sabrejets se internaron profundamente en Corea del Norte con el propósito decidido de aumentar el número de aviones enemigos MIG-15 derribados, pero ningún aparato rojo fué avistado. En las pasadas dos semanas los comunistas sufrieron la pérdida de 17 aviones, que fueron derribados o averiados. Ayer, 3 MIG-15 fueron abatidos, cuatro probablemente destruídos y otros dos averiados. Además 16 aparatos Thunderjets destruyeron un puente y dañaron una sección de otro a 10 millas al norte de Sariwon.

Las lluvias y la nieve limitaron la acción en tierra a actividades de patrullas. Tres superfortalezas volantes con base en Okinawa, venciendo la oposición de los cazas comunistas, poco antes de medianoche, bombardearon dos grandes depósitos de abastecimientos en Ipson, cerca de Sinanju en Corea noroccidental. Los aviones de caza a reacción rojos pertenecían a un tipo que no se identificó. El piloto Jimmie Hays dijo que los cazas enemigos hicieron pasar sobre los bombarderos aliados a veces disparando sus armas y otras sin hacer fuego. "Vi —dijo— proyectiles que parecían salir de la nada. No alcancé a percibir el avión desde el que se disparaba, pero los proyectiles cruzaron por encima y por debajo de nosotros hasta que nos alejamos". Otros pilotos informaron haber observado "reflejos enceguecedores" cuando 120 descargas de bombas de 500 libras estallaron en las dos zonas de abastecimiento atacadas. Estuvieron de acuerdo esos pilotos en que los espectaculares resultados obtenidos indican que las instalaciones destruídas servían como planta de elaboración y depósito de municiones.

Por su parte, la armada estadounidense anunció que los pilotos de aviones con bases en portaviones causaron grandes daños en vitales blancos del enemigo desde una costa a la otra de Corea del Norte. Las posiciones de artillería comunistas en Wonsan y las trincheras al sur de Kosong también sufrieron el fuego de otros barcos de guerra. Pese a la nieve y a los chaparrones la artillería aliada desbarató las operaciones de 200 soldados rojos en el frente central, dando muerte o hiriendo a la mayoría de los atacantes.

Declaración del Sr. Stevenson

PUSAN, 15 (UP) — El Sr. Adlai Stevenson declaró ante el sufrido pueblo de Corea, que Estados Unidos "recordará siempre el sacrificio y las dificultades de este país, que sobrepasan lo que el hombre puede entender. Puedo asegurarles —agregó— que el corazón de mi país late con el vuestro y puedo asegurarles también que la República de Corea es motivo de profunda preocupación para nosotros".

Afirmó que Estados Unidos nunca abandonará a Corea porque el éxito del experimento que se está cumpliendo aquí tendrá tal vez mucho que hacer en el futuro en el destino del mundo libre. El Sr. Stevenson calificó al conflicto coreano de "combate a muerte con los más serios desafíos de los tiempos modernos. En nuestro país, como imaginaréis —dijo— pensamos en Corea quizás más de lo que se piensa en cualquier otra parte del globo. Mientras nuestras responsabilidades son enormes nuestros corazones y nuestros pensamientos están siempre en Corea". A pesar de que sostuvo que Estados Unidos nunca abandonaría Corea, advirtió que las naciones libres de Asia deben unirse en la lucha contra el comunismo".

El ex gobernador de Illinois recomendó que se forme una alianza de naciones del Asia, similar a la que conforma la Organización del Tratado del Atlántico Norte en Europa.

Guatemala asistirá a una conferencia

GUATEMALA, 15 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Raúl Osegueda, manifestó que Guatemala aceptará la invitación a la conferencia de Centroamérica y Gran Colombiana que se proyecta celebrar en Panamá, pero que la prontitud de su aceptación "depende de la forma en que el gobierno panameño haga la invitación".

El Dr. Raúl Osegueda manifestó a la United Press: "Si se invita a Guatemala por separado asistiremos gustosos a pesar de los compromisos más inmediatos que hemos adquirido con anterioridad. En cambio, si la invitación se hace a la Organización de Estados Centroamericanos, de la cual formamos parte, tendremos que consultar previamente la opinión de los otros cuatro países miembros. En realidad, hasta el momento no hemos recibido una invitación formal definitiva y concreta de parte del gobierno de Panamá para esa anunciada conferencia".

Con estas palabras el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, profesor humanista de 43 años de edad se refirió a la conferencia de cancilleres de los países de Centroamérica y Gran Colombiana en la cual están interesados los ministros de Estado de Ecuador, Dr. Teodoro Alvarado, y de Panamá, Dr. José Guizado.

Contestando a las preguntas formuladas al respecto, el canciller guatemalteco dijo: "Hasta el momento no hemos recibido contestación alguna en la consulta que hicimos a la cancillería panameña sobre las bases de su invitación. Ignoramos cuál será la extensión de la conferencia, cuántos países van a asistir y cuándo va a efectuarse".

ESTRELLOSE UN AVION EGIPCIO

EL CAIRO, 15 (UP). — En fuentes oficiales se informó que un avión militar egipcio se precipitó a tierra en el desierto, pereciendo los cuatro tripulantes que eran militares.

CAUSAN VICTIMAS LOS CICLONES EN ESTADOS UNIDOS

CHICAGO, 15 (UP). — Un frente de tormentas cuyos tornados dieron muerte a por lo menos 17 personas en cuatro estados del sur, se desplaza por el medio oeste. La tormenta, empujada hacia el norte por una corriente de aire húmedo y cálido, causó nuevos daños anoche en Tennessee y Misisipí, provocando la muerte de un hombre de Booneville.

Es ésta la última víctima de que se tiene noticia. A medida que la tormenta, que lleva ya dos días de duración, se desplaza hacia el norte, se formularon advertencias a las poblaciones del este de Illinois y del oeste de Indiana.

La oficina meteorológica de Chicago expresó que el peligro aún no había disminuído. Intensas tormentas eléctricas acompañaron a los tornados y un rayo dió muerte a un hombre en Gary (Indiana). Otra tormenta se abatió sobre Dyersburg, en Tennessee, dejando las calles de la ciudad cubiertas de granizo. Algunas de las piedras medían hasta una pulgada y cuarto de diámetro.

Mañana concederá una audiencia el Pontífice Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UP). — El Papa Pío XII concederá mañana la primera audiencia general desde que sufrió su reciente enfermedad y se informó que probablemente pronunciará un discurso.

El Sumo Pontífice recibirá en audiencia a un grupo de estudiantes europeos miembros del Colegio de Europa, sociedad recientemente fundada en Bélgica.

El anuncio de la audiencia es prueba de que el Papa está completamente restablecido y de que ha logrado persuadir a su médico personal de que ya puede reanudar las audiencias y hasta pronunciar discursos.

Hizo declaraciones un ex funcionario de Checoslovaquia

WASHINGTON, 15 (UP). — Un ex embajador checo expresó hoy que "el clima de Moscú y el alcohol" habían causado la muerte del Sr. Klement Gottwald.

El ex diplomático checo Juraj Slavik, fué quien dió la explicación concerniente al alcohol y al clima frío. Pero el Comité Nacional de Liberación de Checoslovaquia manifestó que la muerte del Sr. Gottwald "no puede explicarse mediante razonamientos normales ni puede ser aceptada de buena fe". Agrega el comité que "se espera que ocurran similares acontecimientos en otros países satélites", prediciendo que las primeras novedades quizás se produzcan en la persona de Matyas Rakosi, primer ministro húngaro.

Un joyero fué asaltado en la ciudad de N. York

NUEVA YORK, 15 (UP) — Un joyero fué asaltado en plena Quinta Avenida, a la vista de cientos de personas y despojado de brillantes por valor de 77.000 dólares, además de unos 200 dólares en efectivo.

Kalman Lowenthal, de 49 años, que es el joyero en cuestión, denunció a la policía que un hombre delgado, de alrededor de 25 años de edad, se le acercó por detrás pocos minutos después de salir de un banco situado en la Quinta Avenida. Cuando Lowenthal se dió vuelta el hombre disimuladamente le aplicó la boca de un arma sobre el cuerpo y le ordenó que "siguiera caminando hacia el cordón de la vereda". El joyero agregó que en esa forma fué conducido al interior de un automóvil cerrado de color azul en el que lo llevó a Long Island. Durante el viaje el delincuente se apoderó de los 200 dólares en efectivo que llevaba Lowenthal y pareció sorprenderse al hallar también los brillantes sueltos que el denunciante avalúa en 77.000 dólares. Al cabo de 25 millas de marcha fuera de la ciudad, el asaltante y el conductor del auto hicieron descender a Lowenthal y se alejaron rápidamente con el vehículo. La policía cree que los bandidos estaban convencidos de que Lowenthal llevaba consigo dinero para pagar a sus empleados cuando lo asaltaron.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

Registro de propiedad intelectual Nro. 347461

El porvenir de la olivicultura

Los datos que se consignan en la Síntesis Estadística Mensual del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, relacionados con la producción de aceitunas, revelan los progresos alcanzados por la olivicultura en el país y las excelentes perspectivas que le están reservadas a la misma. Con excepción de la cosecha del período 1950-51, que registra una brusca baja de la producción, que de 26.000 toneladas a que alcanzó en 1949-50, bajó a 13.100, se observa un ritmo creciente, según las cifras actualizadas al 30 de noviembre de 1952. Es satisfactorio comprobar estos resultados con respecto a un tipo de cultivo que tiene grandes posibilidades de arraigo en distintas provincias y territorios, entre ellas Santa Fe, en las que existen zonas con clima, suelo y regímenes de lluvia apropiados, y en las cuales las plantaciones de olivo se van extendiendo. Una política de fomento en nuestra provincia, que guarde consonancia con las que en los últimos tiempos viene desarrollando el gobierno de la Nación, serviría para dar mayor impulso a la olivicultura y estimularía la inversión de pequeños y grandes capitales en el establecimiento de explotaciones sobre cuyos resultados no cabe dudar en tanto se empleen los métodos racionales de cultivo y se hagan plantaciones con los tipos adecuados de aceitunas.

En este sentido, por medio de una adecuada propaganda destinada a ilustrar acerca de las buenas perspectivas que se ofrecen a la olivicultura; la concesión por medio del Banco Provincial de préstamos de fomento en la misma forma que lo hace el Banco de la Nación, para la adquisición de plantas seleccionadas, la radicación de explotaciones y la recolección de la cosecha, se daría un gran impulso a una rama de la producción que, si bien incipiente en nuestra provincia, puede adquirir gran desarrollo y llegar a convertirse en otra de las fuentes de riqueza y actividad económica.

La olivicultura es una de las actividades que en nuestro país ofrece mayores posibilidades. A pesar del constante aumento de las plantaciones, muchas de las cuales están en plena producción y a las que año tras año se van agregando otras, la cantidad de aceituna que se viene recolectando, de excelente calidad, por otra parte, y de los distintos tipos que requieren las diversas aplicaciones comerciales e industriales, se está muy lejos de satisfacer las necesidades internas del país, de modo que las posibilidades de colocación íntegra de las cosechas no ofrecen ninguna duda a los productores, que en este sentido pueden estar tranquilos de que su esfuerzo tendrá la compensación a que lógicamente aspiran. Además el gobierno de la Nación, a través de los organismos especializados creados al efecto y las instituciones bancarias oficiales, con una acertada visión del incremento que debe darse a esta fuente de riqueza, viene desarrollando una política de fomento que tiende a garantizar a los inversores grandes y pequeños las seguridades necesarias para que puedan extender sus cultivos, mejorarlos y recoger el producto sin apremios, esto último mediante los adelantos de dinero que permiten los créditos liberales dispuestos últimamente.

Hasta hace poco tiempo, el incremento alcanzado por la olivicultura, fué el resultado exclusivo de la iniciativa privada, que se desenvolvió por sus propios medios y de acuerdo con la libre iniciativa. Distintas medidas adoptadas recientemente por el gobierno de la Nación tienden a encauzar este tipo de producción y a garantizar a los pequeños inversores de capital, sobre todo los adquirentes de plantaciones a plazo, la seriedad de las operaciones, mediante el registro de las mismas, así como de las distintas cláusulas de los contratos, la inscripción de las compañías particulares que tienen a su cargo las explotaciones de olivos y evolucionan con los capitales de los pequeños ahorristas que adquieren los lotes. La olivicultura toma así una característica nueva que se ajusta a los intereses del país, a los de las empresas plantadoras y de los que invierten sus pequeñas o grandes rentas y las confían a la administración por parte de aquellas. Con la política de fomento que se viene desarrollando, el país no solo puede llegar a cubrir sus necesidades, sino también a ser un exportador en esta rama de la producción.

Universitarias

Ha sido creado por la Dirección de Educación Física el Club A. Universitario

Por resolución del director de Educación Física de la Universidad Nacional del Litoral, ha sido creado, dependiente de la Dirección Técnica de dicho organismo, el Club Atlético Universitario. Se ha considerado para ello, que "el fomento de estas actividades debe profundizarse no sólo por el perfeccionamiento físico que significa, sino también por los beneficios morales y sociales que se derivan de la formación de hábitos sanos de vida"; y que "es necesario dotar al instituto de un organismo que se encargue especialmente de propender las prácticas voluntarias y competiciones deportivas, aglutinando los elementos humanos dispersos en los distintos institutos de la Universidad, cualquiera sea su puesto de trabajo".

Por la misma resolución se aprueba la reglamentación, estableciéndose que el Club Atlético Universitario tiene por objetivo fundamental el fomento de la práctica y competición de los deportes atléticos entre los alumnos y personal de la Universidad, teniendo como propósito actuar con claro entendimiento de la razón social del deporte en la Nueva Argentina, para lo que se inspirará en los conceptos de la doctrina nacional, definidos en el artículo 3o. de la ley 14184. Los artículos siguientes establecen que el gobierno de la entidad estará ejercido por una comisión directiva, cuya integración detalla, y fijan las funciones de los miembros de la misma. En las localidades en que existan departamentos o delegaciones dependientes de la Dirección Técnica de Educación Física se constituirán filiales del Club Universitario, las que funcionarán sujetas a la reglamentación aprobada.

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La comisión directiva central de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho informa que en la fecha ha recibido la visita del director de Asuntos Gremiales e Intercambio Cultural del Ministerio de Educación, doctor Bernardo J. Ghile y en conversaciones mantenidas con los miembros de las comisiones directivas de Derecho y Química se le planteó los diversos problemas de orden económico y cultural que interesan a la institución. Informando el Dr. Ghile que la Asociación de Benefactores del Estudiante Universitario Argentino cuya presidencia ejerce el Dr. Arsenio de Méndez San Martín, había resuelto otorgar un subsidio de $ 250.000 para la inmediata instalación de la residencia universitaria en la ciudad de Santa Fe. Se le informó que habiendo dos locales en condiciones, sólo faltaría decidir cuál de ellos reuniría las condiciones necesarias. También se otorgó un subsidio de $ 30.000 para la adquisición de implementos necesarios para el comedor universitario "Eva Perón", y un subsidio mensual de $ 1.000 mensuales para cubrir el déficit del mismo.

También, y ante el pedido de la Comisión de Derecho se le solicitó un vehículo para el comedor, el cual será gestionado por conducto de la Universidad. Finalmente y también por intermedio de la Asociación de Benefactores del Estudiante Universitario, se otorgó un mimeógrafo eléctrico y una partida de papel para la impresión de apuntes.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Actividades del interventor

El interventor del partido dejó constituído ayer en Sastre, previa asamblea de representantes de unidades básicas, el Consejo Departamental de San Martín, con los siguientes afiliados: Andrés J. Mainardi, Cecilio Ferrero, Antonio Tamagno, Leopoldo Zecca y Aleo Aníbal Strassburger.

UNION CIVICA RADICAL

Conmemoración del 31 de marzo de 1912

El grupo de radicales que actuaron en la campaña electoral que dió el primer triunfo eleccionario al partido en 1912, de acuerdo con lo resuelto en igual fecha, invita a los participantes del último acto conmemorativo a adherirse al lunch que se efectuará con idénticos propósitos el próximo 31 de marzo en el local central, calle 25 de Mayo 1886, a las 13, donde pueden manifestarse las adhesiones de 9 a 12 y de 14 a 18, o por teléfono 2[illegible].

Igualmente se hace saber que la invitación es extensiva para todos los actuantes en la jornada que se rememora.

Aconsejan utilizar cierta variedad de trigo a los agricultores de Santa Fe

La Subsecretaría de Agricultura de la Provincia, ha dado a conocer un comunicado en el que se dan diversas instrucciones a los agricultores de la provincia, con respecto a las enfermedades que atacan a los cereales, y a la vez aconseja utilizar cierta variedad de trigo en las próximas siembras. El comunicado expresa lo siguiente:

"Normalmente los cultivos de trigo del país entero son atacados por una enfermedad provocada por un hongo llamado "Roya del tallo" o "Roya Negra" que provoca una seria disminución en los rendimientos y en el valor comercial del producto cosechado, llegando en años de ataques intensos a tornar antieconómico el levantamiento de la cosecha en el caso de variedades susceptibles.

Cosechas por debajo de lo normal

"En efecto, durante los años 1927, 30 y 44, cierto número de agricultores que habían sembrado variedad "Benvenuto Inca", sumamente propensa a contraer la mencionada enfermedad, no levantaron la cosecha porque la producción de esos lotes era de un grano sumamente chupado, prácticamente sin valor comercial. En la generalidad de los casos los que habían sembrado esa variedad y otras también susceptibles a la "Roya del tallo" obtuvieron cosechas de rendimientos pobres y peso hectolítrico muy por debajo de lo normal.

En el año 1951-52, o sea en la cosecha pasada, sucedió con el trigo lo que nunca ocurre a ese respecto, es decir que no hubo ataque de esta roya, lo cual fué realmente una gran suerte para la economía de los agricultores, porque muchos cultivadores de trigo ante la escasez de variantes resistentes a esa enfermedad echaron mano de una serie de variedades altamente susceptibles a la misma, de manera que fácil es comprender que de haberse hecho presente esa enfermedad en forma seria, el panorama desgraciadamente habría sido distinto. Por suerte la plaga no se hizo presente y esas variedades, como las indicadas, rindieron bien.

Especies más susceptibles a la roya

La Dirección de Agronomía, dependiente de la subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, señala como susceptibles a la "Roya del Tallo" a las siguientes variedades: "Benvenuto Inca", "Sinvalocho M. A.", "38 M. A.", etc. En ese sentido sugiere la conveniencia de utilizar en las próximas siembras de ese cereal, variedades como: "Klein Cometa", "Olaeta Calandria" y "Belgrano Santa Fe", de creación en la Estación Experimental de Km. 11 (Angel Gallardo) y algunas otras que posean elevada resistencia como el nombrado en último término, o bien que toleran los ataques de la enfermedad, como los dos citados en primer lugar son afectas seriamente en rendimiento y calidad comercial.

Siembra de semillas que ofrezcan seguridad

Dada la proximidad de las siembras de trigo, sería desde todo punto de vista conveniente que los agricultores procedieran a reservar con tiempo la semilla a utilizar. Es decir, que debe usarse semilla de variedades que ofrezcan garantías de una buena cosecha frente a la eventualidad de la aparición de la Roya. La adopción de otro temperamento daría como resultado una mala producción, con su secuela de dañosas consecuencias para la economía del agricultor y de la Nación misma.

Se organiza el XXXo. Salón de Bellas Artes

Las autoridades de la Dirección General de Bellas Artes, continúan la organización del XXXo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, que, como todos los años, será inaugurado el 25 de mayo en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". El plazo para la recepción de las obras destinadas a este certamen quedará abierto para todos los artistas del país el día 23 del corriente mes y se clausurará el 11 de abril. El envío de obras podrá hacerse en Buenos Aires en el local de la Dirección General de Cultura de la Nación, en Rosario en el Museo Municipal "Juan B. Castagnino" y en Santa Fe en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Se informa que podrán enviarse todas las obras de arte que respondan a la denominación genérica de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado, constituyendo las dos últimas denominaciones una sola sección, y pudiendo el artista remitir hasta dos obras de cada una de aquellas.

La Dirección General de Bellas Artes, ha iniciado ya el envío de los reglamentos, boletas de envío y demás elementos impresos. Los interesados también pueden solicitarlos en los institutos ya mencionados y en la secretaría del Museo en esta capital.

Movimiento gremial

SINDICATO DE PROCURADORES

Resoluciones de la asamblea

En la asamblea realizada hoy por el Sindicato de Procuradores de esta capital con la presidencia de su titular, señor Luis Stellaci, se consideró el orden del día y entre los asuntos importantes se resolvió la adhesión de este Sindicato al Segundo Plan Quinquenal del Gobierno de la Nación ofreciendo por intermedio de la Confederación General del Trabajo, la colaboración de todos sus miembros para la difusión del mismo, formular una declaración pública de "adhesión y aplauso al gobierno de la Nación sobre la actitud asumida para el mantenimiento de nuestra soberanía con respecto a las Islas Malvinas y censurar el atropello de que hemos sido objeto por un gobierno extranjero que no guarda las más elementales normas de convivencia social, teniendo por norma que debe imperar la fuerza de la razón y nó la razón de la fuerza como se ha pretendido imponer".

Se consideró el informe del presidente y del miembro David Giusa sobre todos los asuntos relacionados con la inscripción de los Procuradores en el curso de Abogacía de la Facultad de Derecho de la ciudad Eva Perón aprobándose. Se resolvió destacar una comisión para que entreviste al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Rafael Fuse a los fines de que provea de un local adecuado en las dependencias de los Tribunales para la instalación de una sucursal del Banco de la Provincia que es un viejo anhelo de los profesionales y que beneficiará a la justicia en general.

—Cursar una nota a la Cámara Nacional de Rosario solicitándole la creación de un nuevo Juzgado Nacional en esta ciudad por considerar que un solo Juez resulta materialmente imposible atender con eficiencia todas las secretarías a su cargo.

—Destacar una comisión para entrevistar al Ministro de Gobierno de la Provincia para que remita a las Cámaras Legislativas los anteproyectos de leyes de aranceles de Abogados y Procuradores; de reforma de Caja Forense y de reforma a la ley de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores.

Casa Gris

Concurrió el ministro de Gobierno

Esta mañana concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Agustín Bassó, quien estuvo trabajando en el estudio de diversos asuntos de su cartera.

Instituto Cultural Italo Argentino

Se realizó ayer la demostración al Dr. Dana Montaño

Tuvo lugar ayer a las 19 en el Ritz Hotel, la demostración ofrecida por el Instituto Cultural Italo Argentino de esta ciudad a su presidente el Dr. Salvador Dana Montaño, con motivo de ausentarse próximamente a Europa, para realizar una jira que comprenderá varios países. La demostración, de la que participaron miembros de la C. D. con sus esposas y amigos personales del homenajeado, fué ofrecida por el doctor Leoncio Gianello, agradeciendo el doctor Dana Montaño.

No ha sido propicio para la agricultura el mes de febrero

La Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha elevado el informe económico agropecuario correspondiente al mes de febrero.

"Las condiciones climáticas que imperaron durante ese mes —expresa el informe— no han sido en general favorables para la agricultura en la provincia. Como consecuencia de la insuficiencia de precipitaciones y elevadas temperaturas soportadas en el transcurso de buena parte del mes, la mayoría de los cultivos en vegetación y pastoreo quedaron parcialmente resentidos. Asimismo esta contingencia desfavorable causó algunos inconvenientes en la prosecución normal de las tareas de roturación de la tierra que será destinada a las próximas siembras para verdeo invernal".

Dice más adelante, que "se requieren inmediatas y abundantes lluvias, a los efectos de permitir una favorable reacción de los cultivos en general. En algunos distritos del centro y norte de la provincia han evolucionado algunas mangas de langosta que ocasionaron daños parciales en lotes de cultivos de primavera y árboles frutales".

El informe continúa suministrando datos con respecto a los distintos actos realizados para difundir distintos aspectos del segundo plan quinquenal, y da cuenta de distintas medidas adoptadas por organismos nacionales y provinciales para la atención de los problemas atinentes a la economía agraria de la provincia.

Estado de los cultivos

Con respecto al estado general de los cultivos, el informe expresa lo siguiente:

Cultivos de Primavera

Maíz: Primera época: ofrece mucha variación el aspecto que presentan los cultivos, los cuales se hallan en relación a la oportunidad de las lluvias recibidas en el período de su evolución. En general los maizales resultaron muy afectados por la falta de precipitaciones y elevadas temperaturas soportadas en el período de la floración, factores estos determinantes de pérdidas sensibles en las áreas sembradas. El estado de los cultivos en la zona Sud es regular, mientras que en las zonas Centro y Norte varía de regular a malo, a excepción de los departamentos Vera y General Obligado que ofrece un aspecto satisfactorio. Cosecha: ha dado comienzo en forma aislada en distritos de las zonas Centro y Norte. Segunda época: Siembra: prácticamente finalizada. Estado: regular bueno. Algunos lotes resultaron afectados por la sequía y ataques de langosta.

Algodón: en general bueno. Se observan parcelas que fueron perjudicadas por la acción de la langosta. Cosecha: en forma aislada dió comienzo esta tarea que se ha de generalizar en el mes de marzo.

Maní: es satisfactorio el aspecto que presentan en los cultivos, si bien éstos se hallan en parte resentidos por la insuficiencia de precipitaciones principalmente.

Girasol: regular bueno, resentidos en parte por condiciones climáticas adversas y ataques de plagas en sectores del Centro y Norte, principalmente. El grado de evolución de los cultivos en la actualidad es de floración y maduración. Cosecha: se ha de iniciar en el próximo mes de marzo.

Caña de azúcar: Estímase como bueno el aspecto que presentan los cañaverales si bien las lluvias producidas en el mes resultaron relativamente escasas.

Arroz: En condiciones normales evolucionan los cultivos cuyo aspecto estímase bueno en general. Los arrozales están actualmente en el grado de floración y espigazón.

HORTICULTURA

Papa: Segunda época. Siembra prácticamente finalizada. Estímase que la superficie sembrada en la presente cosecha es superior en relación a la del año agrícola anterior. Estado de lo recién nacido: bueno, en general, si bien se encuentran lotes resentidos en parte por la falta de precipitaciones.

Batata: Es bueno el aspecto que ofrecen aún los cultivos, no obstante la escasez de lluvias registradas en el presente mes.

Arveja: Segunda época: prácticamente se consideran finalizadas las tareas de preparación de tierra y siembras de esta leguminosa.

Frutilla: Estado, bueno en general. Actualmente se realizan tareas de limpieza y renovación de plantaciones.

FRUTICULTURA

Frutales de carozo y pepita: Prácticamente se considera terminada la cosecha de las especies de carozo, en tanto que en las de pepita, de explotación reducida, toca a su término. Los rendimientos obtenidos fueron por lo general bajo los normales como consecuencia de los factores climáticos adversos soportados. Calidad: buena, en general.

Frutales cítricos: Es bueno el estado que ofrecen los montes frutales, si bien en algunos distritos del noroeste se observan perjuicios causados por la langosta. Han proseguido en este mes realizándose tareas de [illegible] del terreno y pulverizaciones aisladas.

Forrajeras

Alfalfares: Varía de regular a bueno en el sur, mientras que en las demás zonas predomina el concepto de regular solamente debido a las condiciones climáticas desfavorables y ataques de plagas. Han continuado durante el mes los cortes con rendimientos en general bajo los normales.

Campos naturales de pastoreo: Se han resentido en general los campos como consecuencia de la insuficiencia de lluvias y altas temperaturas soportadas.

Sorgos: Es satisfactorio el aspecto que ofrecen en su mayor parte los sorgales, si bien se requieren lluvias que permitan su normal evolución. Próximamente se ha de iniciar la cosecha de aquellos lotes dejados expresamente para la obtención de semilla.

Ganadería. — El estado sanitario del ganado vacuno es en general bueno en la provincia, mientras que el de gordura varía de regular a bueno, excepto en el sur donde predomina el concepto último.

En el Mercado de Hacienda de Rosario se operó durante la primera quincena de diciembre con tono firme para las haciendas buenas y especiales de consumo, las cuales lograron cotizaciones favorables. Las reses de regular calidad y gordura se vendieron con tono animado, mientras que las inferiores tuvieron plaza encalmada y cotizaciones flojas. Posteriormente, como una consecuencia de las entradas reducidas mejoraron en forma apreciable las cotizaciones, especialmente para hacienda liviana de consumo, categoría ésta que los compradores demostraron especial preferencia.

Los delitos contra el servicio policial pena el Código Provincial

El Título V del Código Penal Policial, de cuyo contenido venimos informando, establece las sanciones que corresponden a los que cometen delitos contra el servicio policial. Su texto es el siguiente:

TITULO V

Delitos contra el servicio policial. Capítulo I. Abandono de servicio

Art. 119o. — El policía que no se encontrara en su puesto para el desempeño de cualquiera de los actos del servicio y que no justifique debidamente su ausencia, será reprimido con prisión de uno a seis meses, cuando con ello ocasione daño al servicio. Se considerará cometido el abandono de servicio cuando el que se halle prestándolo se separa de su puesto a una distancia que lo imposibilite ejercer la debida vigilancia o cumplir las órdenes referentes al servicio que deba prestar.

Art. 120o. — Incurrirá en las mismas penas el policía que habiendo presentado su renuncia o solicitado su baja, abandone el servicio antes de haberle sido ella aceptada o concedida y comunicada, cuando con ello hubiere ocasionado daño al servicio.

Capítulo II. Abandono del destino o residencia

Art. 121o. — Serán reprimidos con prisión de uno a seis meses los oficiales de policía:

1o.) Cuando falten tres días continuos del lugar de su destino o residencia sin autorización superior.

2o.) Cuando no se presenten al superior de quien dependen, cuarenta y ocho horas después de vencida su licencia temporal.

3o.) Cuando sin la orden correspondiente o motivo justificado no lleguen al punto de su destino, regresen después de emprendida una marcha o desvíen del derrotero que se les señaló como indispensable.

4o.) Cuando estando en marcha las fuerzas a que pertenecen, se queden en las poblaciones sin el correspondiente permiso, o con pretexto de enfermedades o males supuestos, o por otros motivos que no sean legítimos.

5o.) Cuando hubieran recibido orden de marcha y no la emprendiesen después de cuarenta y ocho horas, sin impedimento legítimo o sin permiso de la autoridad que corresponda.

Art. 122o. — El abandono del destino a que se refiere el artículo anterior será reprimido con prisión de dos meses a un año si excediera de quince días.

Capítulo III. Deserción

Art. 123o. — Serán reprimidos con prisión de uno a seis meses los suboficiales y tropa:

1o.) Cuando faltaren de la unidad de su destino o lugar fijado por la superioridad como de su residencia, por más de cinco días consecutivos, los que se considerarán transcurridos pasadas cinco noches desde que se produjo la ausencia.

2o.) Cuando después de faltar tres días de la unidad de su destino o lugar fijado por la superioridad como de su residencia, se les hallare fuera de esos lugares y a distancia que evidencie su propósito de abandonar las filas.

3o.) Cuando hallándose en uso de licencia o en cumplimiento de una comisión del servicio no se presentaren al vencimiento del plazo fijado, dentro del término establecido en el inciso 1o., o se colocaren en la situación prevista en el inciso 2o.

4o.) Cuando se hallaren disfrazados, ocultos o con nombre o calidad supuestos, a bordo de embarcaciones, aeronaves u otros medios de transportes listos para partir y hábiles para consumar la deserción.

5o.) Cuando estando en marcha las fuerzas a que pertenecieren o al disponerse a zarpar el buque o a decolar la aeronave, de cuya dotación formen parte, no se incorporen a ellas en tiempo o se queden en tierra, sin tener el correspondiente permiso o con pretextos o con motivos no justificados.

Art. 124o. — Se considerará deserción calificada y será reprimida con prisión de dos meses a un año, la que se cometa con alguna de las circunstancias siguientes:

1o.) Con violencia o fractura.

2o.) Con escalamiento.

3o.) Mediante excavaciones.

4o.) Ausentándose de la embarcación, por sitios no autorizados.

5o.) Utilizando embarcaciones, aeronaves u otros medios de locomoción pertenecientes a servicio policial, o llevándose animales, armas, municiones, instrumentos, objetos de navegación, útiles, herramientas o prendas del equipo, con excepción del uniforme de uso indispensable o de aquellos elementos complementarios cuya portación estuviere impuesta obligatoriamente en el momento de desertar.

6o.) Desempeñando actos del servicio o cumpliendo sanción disciplinaria.

7o.) Estando de servicio en puestos fronterizos.

8o.) Cuando se consumare por cuatro o más individuos de acuerdo y conjuntamente.

Capítulo IV. Disposiciones comunes

Art. 125o. — Las penas que se apliquen por los delitos previstos en los artículos 120o., 122o. y 124o. podrán llevar como accesoria la destitución.

La Corte S. de Justicia resolvió favorablemente Juicios de expropiación

Ante la Corte Suprema de Justicia, el apoderado de la provincia, promovió juicio de expropiación contra los Sres. Virginio Colombini y Antonio Alvarez Gaitán, propietarios de fracciones de terreno, que el gobierno consideraba indispensables para la construcción de la Avenida Costanera y Parque Balneario de S. Fe (los del Sr. Colombini), y para la construcción de viviendas colectivas (el de propiedad del Sr. Alvarez Gaitán —ubicado en la manzana comprendida en calle 4 de Enero, 1o. de Mayo, J. J. Paso y Parque Juan de Garay. En el primero de los casos la Corte declara transferido a favor de la provincia el dominio del inmueble objeto del litigio, mediante el pago de la suma de $ 58.455,54 en concepto de total indemnización que se abonará en el término de noventa días más los intereses al estilo de los que cobra el Banco de la Nación Argentina, sobre la suma de $ 58.955,55, desde la fecha de la desposesión hasta el cumplimiento de la sentencia. Las costas a la expropiante. En el segundo pleito el alto tribunal declaró transferido el dominio mediante el pago de la cantidad de $ 18.000 en concepto de total indemnización que se abonará en el plazo de noventa días, más los intereses sobre la suma de $ 10.900 desde la fecha de la desposesión hasta el cumplimiento del fallo. Las costas también a cargo de la expropiante.

El jefe de Policía de Las Colonias mañana asumirá sus funciones

Mañana por la tarde será puesto en posesión de su cargo, por el inspector general de policía de la primera circunscripción señor Rafael E. Amati, el nuevo jefe de policía del departamento Las Colonias señor Manuel María Freije. El acto tendrá lugar en la ciudad de Esperanza, y se informa que participará del mismo el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo.

El 31 vencerá el plazo para presentar las declaraciones de un gravamen provincial

La Dirección General de Rentas de la provincia, en un nuevo comunicado recuerda a los responsables del impuesto a las actividades lucrativas, que el 31 del corriente mes vence el plazo acordado para la presentación de las declaraciones juradas del año 1952, haciéndose saber al mismo tiempo, que ese plazo es improrrogable.

Se informa también, que el plazo para el pago de los impuestos a las actividades lucrativas e inmobiliario es hasta el día 30 de abril. Vencido el mismo se aplicarán los intereses y recargos de ley.

Proyecta la empliación del Mercadito Sur un diputado de La Capital

El diputado por La Capital, señor Angel Murchiotti, ha presentado un proyecto de comunicación a la Cámara que integra, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio de las oficinas técnicas de la Municipalidad de Santa Fe, contemple la posibilidad de ampliar el Mercado Sud, situado en General López y 4 de Enero, manteniendo o no la vieja construcción, pero aumentando la capacidad locativa, mediante la habilitación al exterior de locales para puestos y negocios. Se solicita asimismo, que comunique a la Cámara las conclusiones a que arribe o envíe el correspondiente proyecto de ley.

En los fundamentos de su iniciativa, dicho legislador señala que el Mercado Sud, llamado comunmente "el mercadito", creado para servir las necesidades de una barriada entonces poco poblada, desde esa fecha no ha sido objeto sino de ligeras refecciones, no estando a tono en consecuencia, con las crecientes necesidades y el aumento de la población en la zona que sirve. Se refiere a la precaria edificación actual, y afirma que "el Mercadito constituye un lunar en lo edilicio, máxime ahora que se llevan a cabo las obras de ensanche de la avenida General López". Por ello considera que, "con líneas modernas y sobrias, se puede levantar una nueva planta con locales al exterior como los del Mercado Central, ampliando las instalaciones hasta ocupar todo el baldío sobre 4 de Enero en la parte norte del terreno. Aumentando los puestos y locales —termina diciendo— el arrendamiento irá amortizando el capital que se invierta; el populoso barrio sur estará mejor atendido y el edificio que se levante estará en consonancia con el progreso edilicio de la zona".

Instrucción Pública

ESC. NOR. "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"

Exámenes para alumnos aplazados

Mañana a las 8, tendrán lugar en la Escuela Normal, los exámenes para los alumnos aplazados del Departamento de Aplicación. Los interesados deben presentarse munidos de su libreta de clasificaciones.

Jardín de Infantes

El miércoles, en el Jardín de Infantes se realizará la inscripción de los alumnos del año pasado. En cuanto a los alumnos que se incorporen este año, las inscripciones se realizarán durante los días 19, 20 y 23, debiendo presentar la partida de nacimiento y certificados correspondientes.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

La pampa sin gaucho

por Gastón Gori

Ed. Raigal

Gastón Gori, escritor responsable y fecundo que en nuestro medio literario se dedica al estudio del fenómeno inmigratorio en sus complejas proyecciones políticas, económicas y sociales, acaba de publicar por medio de la Editorial Raigal un trabajo acerca de la influencia del inmigrante en la transformación de los usos y costumbres en el campo argentino en el siglo XIX.

En dieciséis ensayos, cuya unidad conjugan el tema y el propósito, desarrolla el autor su tesis promovida por una noble preocupación sobre el destino de nuestro pueblo cuyos caracteres definidores están en gran parte determinados por factores que arraigan profundamente en el movimiento inmigratorio de la segunda mitad del siglo XIX.

Desde el comienzo ubica con exacto sentido de la realidad histórica y social al inmigrante en el campo argentino, demostrando la irrealidad de la figura del "gringo" en el "Martín Fierro" de Hernández en el que frente al [illegible] que es el gaucho, Martín Fierro coloca un inmigrante falsificado, un trasplante cosmopolita, "un defecto o un error dentro del sistema inmigratorio". No obstante, la caricatura del inmigrante en el libro de Hernández ha tenido y tiene aún, para algunos poco informados del proceso de evolución argentino, una vigente validez.

Llena de interés y de sugerencias aunque pueda no ser compartida, es su interpretación del gaucho a través del fenómeno de la transformación de una economía pastoril de tipo feudal a una agrícola que acrece su importancia con la subdivisión de la tierra y la incorporación de nuevos procedimientos a la artesanía humana. Este problema, destacado más intensamente en "El crepúsculo del caballo" y el capítulo final "Forzada permanencia del gaucho", es un aporte esclarecedor y un interrogante para quien ahonda en este aspecto tan importante en los estudios sociológicos argentinos.

Imprimieron los talleres Cóndor en un volumen de cuidada presentación.

La muralla china

por Franz Kafka

Emecé Editores

En su Colección Grandes Novelistas, Emecé Editores acaba de publicar "La muralla china" de Franz Kafka, autor del que en la misma colección, publicaron ya "América", "El Castillo" y "El proceso", obras que comentáramos en su oportunidad en esta sección.

"La muralla china" es un conjunto de cuentos, relatos y otros escritos, fragmentarios unas veces, y tenidos terminados otras, pero en los que resplandece por igual la potente originalidad creadora de este renovador de la literatura contemporánea. Como otras obras de Kafka el material literario que compone "La muralla china" estaba destinado a desaparecer, ya que el gran escritor ordenó a su amigo y albacea Max Brod que quemara sus papeles después de su muerte. Brod luego de angustiosas vacilaciones desacató la orden salvando así para las letras universales un material de inapreciable valor.

Un conjunto heterogéneo de cuentos, relatos y escritos a manera de ensayos compone esta obra cuya unidad radica en el inconfundible "clima unitario kafkiano" en el que este autor se mueve con seguridad de sonámbulo y atisbos de visionario. El sueño potente de la imaginación, la obsesión por la justicia, el angustioso sentimiento de lo infinito y las paradojas que se dan en la vida, condicionan —como que son cardinales kafkianas— este libro trascendental como todos los del autor. Algunos de los trabajos incluidos en "La muralla china" están inconclusos, pero bien se ha dicho que en la obra de Kafka "lo fragmentario cobra un sentimiento diferente del habitual" y por eso el análisis de la sustancia de estos trabajos se patentiza claramente permitiendo entrever las ramificaciones temáticas marcadas desde el principio por la inconfundible técnica del escritor checo.

Tiene el volumen las características gráficas de la colección a que pertenece.

Bedelia

por Vera Caspary

El Séptimo Círculo

En la Colección El Séptimo Círculo de novelas policiales y de misterio dirigida por Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares se acaba de publicar una nueva edición de "Bedelia", la famosa novela de Vera Caspary. Esta escritora norteamericana debe fama a los numerosos libretos de tipo policial escritos para el cinematógrafo y a varias novelas de misterio entre las que descuellan "Laura" y "Bedelia", ambas publicadas en esta colección. Maestra en el tratado y la dosificación del suspenso y la sorpresa, Vera Caspary alcanza sus mejores calidades en esta obra de la que dijera con acierto el crítico Daniel George que debía ser recomendada a todos aquellos que en sus lecturas buscan los deleites del miedo, "porque Vera Caspary ha estudiado con provecho a los novelistas ingleses del siglo XIX y éstos le han enseñado el arte de la oportuna omisión".

"Bedelia" está destinada a configurar un personaje clásico en este género literario: una hermosa mujer de suave dulzura que iba sembrando la muerte a su paso con una naturalidad morbosa que le permitía cometer sus crímenes más crueles y [illegible] para vivir casi con completa normalidad e incluso [illegible] enamorada y creerse merecedora de un buen marido, un hogar y un hijo.

Esta interesantísima obra que según la crítica inglesa encarnó un nuevo tipo de novela policial psicológica, comienza en aquella navidad de 1913 en la que Charles Horst, el marido de la dulce Bedelia, se consideraba el hombre más feliz del mundo... y se clausura cuando con fría voluntad pagara, dando muerte a la hermosa, a los que la precedieron en aquella ilusión que sería para ellos fatal.

Santa Fe, mi país

por Mateo Booz

Editorial Castellví

A su Colección Autores Argentinos que iniciara con "Bedelia", de Leoncio Gianello, y a la que han seguido "Cuentos correntinos" de V. Ayala Gauna y "Tierra de paraísos" de Fernando R. Brigatti, la Editorial Castellví acaba de incorporar [illegible] de Mateo Booz, "Santa Fe, mi país", que es un libro definidor de tendencias propias dentro del ámbito de las letras nacionales.

En cuatro partes: Las ciudades, Campos y selvas, Los pueblos y Las islas, se divide cronológicamente el libro de Mateo Booz para ubicar en ellas, y de acuerdo a su ambiente, los cuentos y relatos que lo integran y en los que Miguel Angel Correa —que dirá vida más allá de su tránsito humano al seudónimo de Mateo Booz— nos deja ya para siempre su sensibilidad [illegible] en cosas maravillosas hundidas entre la tierra y el hombre, el paisaje y el ámbito santafesino. Bien afirma Luis Di Filippo en la advertencia a esta edición, que "Santa Fe, mi país" es un libro definitivo y su título una toma de posesión: una amorosa conquista de los hombres y de la tierra que se entregan dócilmente al hechizo de la fecundidad literaria como el gran [illegible] que han de ser transfigurados por magia de la imaginación que los vuelve a crear en una bella estampa de realidad, donde prosa y poesía, realidad y emoción se hermanan en síntesis densa".

Y así desfilan ante el lector paisajes y tipos, hechos y cosas, que le son familiares, conocidos, por los que transita casi cotidianamente en tiempo de realidad, pero a los que la magia creadora de Mateo Booz ha puesto esa maravillosa toma de belleza que, sin cambiarlos, los ennoblece y que es el privilegio del artista dado tan plenamente en este libro donde Miguel Angel Correa puso además de su talento creador su corazón tan arraigado en esta tierra de pujante vivencia litoral.

Tiene el volumen las características gráficas de la Colección Autores Argentinos de la que forma parte.



Estado del tiempo

Ascendió a 35,2 la máxima

Ha experimentado un pronunciado ascenso la temperatura durante las últimas 24 horas. La máxima esta tarde fue de 35 grados 2 décimas, es decir superior en más de 5 grados a la registrada ayer que ascendió a 29,7. La presión atmosférica fué normal y durante el día sopló viento del cuadrante Este.

Los distintos observatorios meteorológicos informaron:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 738,80; temperatura del aire, 22o.4; temperatura mínima, 20o.9; humedad relativa, 37 o/o; viento, E.

A las 15: barómetro, 737,50; temperatura del aire, 33o.3; hidrómetro, 35 o/o; viento, E.; temperatura máxima, 35o.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 737,40; temperatura mínima, 20o.8; máxima, 35o.2; humedad relativa, 36 o/o; viento, E.; velocidad, 4 kms.

Información general

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS

Resoluciones adoptadas

En su última reunión, la C.D. del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, dictó estas resoluciones:

—Continuando con la práctica impuesta el año pasado, se resolvió invitar a profesionales de esta ciudad, la capital federal y Rosario para que en fechas próximas dicten charlas y conferencias en el local social.

—Ante la necesidad de mantener siempre al día los temarios que son de más actualidad en la vida profesional contable, se resolvió designar una comisión encargada de practicar inscripciones y a la vez solicitar informaciones a los interesados sobre tópicos de más interés, para preparar una serie de clases que se dictarán en el local social de la entidad.

—Se dispuso realizar gestiones ante la Fiscalía de Estado, para la aprobación de las reformas introducidas en los estatutos en la última asamblea extraordinaria.

Riña en un café y bar

Esta madrugada, poco después de la una, en el café y bar que en Ituzaingó y Alvear tiene establecido el comerciante Vicente Riera, de 34 años, con domicilio en Alvear 2254, se produjo un incidente del que fueron actores el citado, y Eduardo Ledesma, de 27, soltero, que vive en Calchines 1334.

Los nombrados por motivos que no están aclarados, sostuvieron un cambio de palabras, trabándose en pelea. Durante la riña Ledesma aplicó a Riera un mordisco en el dedo mayor de la mano derecha, respondiendo éste con un fuerte empellón que envió a su antagonista contra una de las puertas. Ledesma cayó y con él el vidrio de la abertura roto, siendo alcanzado por los fragmentos en el dedo anular de la mano derecha, lo que le ocasionó una herida de bastante consideración. La seccional 3a. detuvo a los protagonistas del hecho iniciando el sumario respectivo.

Municipalidad de S. Fe

DIVISION DE CEMENTERIOS

Atento a lo establecido por la ordenanza respectiva y en cumplimiento de orden superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en el mes de febrero del corriente año, para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la División de Cementerios a renovar el arrendamiento de los mismos.

Si vencido dicho plazo no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente se mandarán depositar los restos en una fosa común, sin clasificar. Asimismo se transcribe el Art. 1o. de la resolución recaída en el expediente 1431 que dice: "Dése a publicidad en el diario EL LITORAL por el término de 10 días, la nómina de lápidas existentes a la fecha en el depósito de la División de Obras Públicas, con la prevención de que si no retiran en el término de (15) días a partir de la última publicación se considerará causa suficiente para declararlas abandonadas y disponer de ellas el D.E. como propietario.

Clase grande. Sección especial: No. 32: Manuel Lisurume; Especial 33, grande: Domingo H. de Zerbini; Sec. 32, No. 52, grande: María D. de Cano; Sec. 72, No. 286: Angela Ferre y restos: Sec. 70, No. 34: Jerónimo Batisti; Sec. 68, No. 33: Isidoro Martínez; Sec. 65, No. 14: Antonio Calrita y restos; Sec. 62, No. 57: Francisca López y J. Ciespa; Sec. 56, No. 2: Justa Del B. de Dobián; Sec. 58, No. 47: Blanca B. de Barbarino; Sec. 54, No. 78: Samuel Gasparotti y restos; Sec. 51, No. 341: Eleuterio Villanueva; Sec. 52, No. 261: Angela F. de Pascal y restos: Sec. 52, No. 213: María J. F. de Bruno; Sec. No. 128: Antonio [illegible]; Sec. 52, No. 126: Fortunato Pujato y A. Pujato; Sec. 52, No. 123: Antonia Di Luca y Luis; Sec. 52, No. 121: Eusebia M. Vda. de García; Sec. 50, No. 11: Pedro Villalba y Teresa; Sec. 37, No. 25: Lorenzo Basch; Sec. 37, No. 32: Basilio López; Sec. 28, No. 14: Serafín Leones; Sec. 31, No. 41: Salvador Figueroa; Sec. 28, No. 79: Guadalupe R. Cabral; Sec. 25, No. 7: Enrique M. de Madecry; Sec. 20, No. 11: Nicolás G. Verdi; Sec. 20, No. 2: María C. de Alvarez; Sec. 19, No. 17: Máximo Allende y Domingo; Sec. 14, No. 22: Gonzalo García; Sec. 14, No. 4: Florencio Ramírez; Sec. 14, No. 1: Mercedes T. [illegible]; Sec. 13, No. 28: Carmen [illegible] Vda. de [illegible]; Sec. 9, No. 292: Alejandra V. de Díaz; Sec. 8, No. 41: Angela Ciro de [illegible]; Sec. 7, No. 24: Diego [illegible]; Sec. 6, No. 6: Carlos [illegible]; Sec. 5, No. 1: Félix Alvarez; Sec. 4, No. 33: Josefina A. R. de Bien; Sec. 1, No. 190: Casta A. Vda. de Leyton. Clase [illegible] Sec. 43, No. 23: Ernesto [illegible]; Sec. 41, No. 131: Angela [illegible]; Sec. 33, No. 20: Antonio y Cecilia de Ferreyra; Sec. 10, No. 5: Mabel R. Herrera; Sec. 2, No. 20: [illegible] M. [illegible] y [illegible]; Sec. 2, No. 37: María G. de [illegible].

División General de Cementerios, marzo 7 de 1953.

Pte. 320v153

Un cabo motociclista de la Policía Caminera embistió a un soldado

Con intervención de la comisaría de Las Flores se está instruyendo sumario a los fines de esclarecer la forma en que se produjo un accidente de tránsito, del que resultó víctima el soldado conscripto Julián Enrique, de 20 años, que presta servicios en el Liceo Militar Gral. Manuel Belgrano.

Ayer, en horas de la tarde, por Blas Parera hacia el norte, circulaba en la motocicleta de la repartición S.P. 011, el cabo de la Policía Caminera de la provincia Silverio Sosa, de 32 años, casado, con domicilio en Lisresma 2752, cuando al llegar a la altura de la calle 44 Sin Nombre, embistió al conscripto Enrique. El accidentado resultó con la mano izquierda a la altura de la muñeca fracturada y otras lesiones, siendo atendido en la enfermería del Liceo donde ha quedado internado.

REMATE JUDICIAL POR JOSE GALLO PIRAN

El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Primera Nominación, Primera Secretaría, ha dispuesto en autos: "Francisco García, Inés G. de García y Julio García s/sucesorio" que el martillero José Gallo Pirán, venda en subasta pública el día 13 de marzo próximo a las 10 horas o el día hábil siguiente a la misma hora, si aquel resultare feriado, en las puertas del Juzgado, con la base de $ 3.900 m/n. el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con lo clavado, plantado y edificado, ubicada al Norte de esta ciudad, en el paraje denominado "Rincón de Santo Domingo", Villa Las Flores, de este Departamento La Capital, lote designado con el No. 14 en el plano de subdivisión No. 1, del registrado bajo el No. 90 en el Registro de Catastro de la Dirección de Obras Públicas y mide: 72,04 metros en su costado Sud; 81,12 metros en el Norte; 129,28 metros en la línea del Este y 125,40 mts. en la del Oeste y linda: al Sud, calle pública; al Norte, con la quinta No. 50; al Este, con la 17 y al Oeste con don Guillermo Peretti. El dominio se encuentra inscripto así: No. 24416 folio 984 tomo 28 par, año 1921, Dpto. La Capital, y no reconoce gravámenes, según informes del Registro General. El comprador abonará en el acto el 10 o/o del valor de la compra, como seña y la comisión de ley y el resto al aprobarse la subasta. Los títulos no han sido presentados, pero en los autos corre agregado el informe del Registro, no aceptándose reclamos después del remate. Edictos en el Boletín Oficial y diario EL LITORAL. Más datos al martillero en 3 de Febrero 2961, T. E. 12326 o en secretaría. Santa Fe, febrero 20 de 1953 — José R. Cibils, secretario.

43569v23 A

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION

Universidad Nac. del Litoral

Facultad de Ingeniería Química

Santiago del Estero 2829

Llámase a concurso a partir del día 20 de febrero de 1953 y por el término de 30 días para proveer de:

Profesor adjunto "Química analítica general"

Los candidatos deberán presentar la correspondiente solicitud dentro del término fijado, acompañando la documentación exigida por la Ley 13.031.

Mayores informes en secretaría de la Facultad.

Santa Fe, 20 de febrero de 1953

43501v15 3A

En un hecho ocurrido en M. Escalada hirieron al comisario y a un agente

SAN JUSTO, 11 (Corresponsal). — Mientras el comisario de distrito Marcelino Escalada, señor Laurentino Ojeda, acompañado por el agente de aquella comisaría Arnoldo Gómez, efectuaban anoche, a las 24, un procedimiento en la zona suburbana de la localidad, donde un grupo de personas alteraban el orden, se suscitó un serio incidente durante el cual los representantes de la autoridad fueron heridos de arma blanca, lo que motivó que se los trasladara hasta el hospital de esta cabecera de departamento, donde están internados.

A la hora indicada, según referencias llegadas del lugar del hecho, el comisario Ojeda y el agente Gómez recorrían el pueblo en servicio de vigilancia, cuando oyeron gritos que provenían de la zona suburbana, los que eran proferidos por seis civiles que al parecer andaban de fiesta. El comisario y el subalterno llegaron hasta el grupo de barulleros, pidiéndoles que moderasen sus expresiones, que alcanzaban el tono del desorden. Por toda respuesta los componentes del grupo comenzaron a burlarse de los policías y al tratar de imponer su autoridad el comisario, los alborotadores se abrieron en abanico dispuestos a resistirse. En esas circunstancias el comisario resolvió descender del caballo que montaba, siendo imitado por su subalterno, pero antes de que pudiera pisar tierra, uno de los componentes del grupo llamado Amalio Mendoza, vecino de Escalada, con un cuchillo infirió una herida punzante en la pierna derecha al comisario Ojeda. Al sentirse herido el policía desenfundó su revólver e hizo un disparo contra su heridor, quien volvió a atacarlo nuevamente, hiriéndolo esta vez en el pecho.

El comisario efectuó varios disparos más sin dar en el blanco. Ante el giro que tomaban los acontecimientos, los acompañantes de Mendoza huyeron, dejando solo a éste, que se enfrentó con el agente Gómez a quien atacó también repeliendo éste la agresión sin lograr herirlo. Mientras tanto Mendoza le infería tres heridas punzantes en el pecho y otras tres en la espalda.

Poco después, personal de la comisaría procedía a la detención del heridor, que es soltero, argentino, de 21 años, y en tanto que los heridos eran trasladados a esta localidad e internados en el hospital, donde comprobaron que el estado del agente Gómez, argentino de 43 años, casado, es grave, no así el del comisario Ojeda, argentino, también casado de 47 años, aunque sus heridas son de importancia.

Llegado el hecho a conocimiento de la Jefatura de Policía, su titular Antonio Villarreal, acompañado por personal a sus órdenes se trasladó hasta el lugar, iniciando las averiguaciones respectivas con conocimiento del juez de instrucción en turno.

EL LITORAL
DOMINGO 15 DE MARZO DE 1953

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. José ... (Jefe Representante)
T. E. 34 - Defensa 4[illegible]
Av. R. Sáenz Peña [illegible] Piso [illegible]

Ganó el A. Inmaculada el trofeo "El Litoral"

Contrariamente a lo sucedido en otras oportunidades en que hubo poca emoción y lucha en la disputa de la posta de nadadores entre Paraná y Santa Fe, ayer a poco de iniciada la competencia se pudo observar que los distintos equipos tenían una paridad de fuerzas que hacía presumible un muy buen final, que fué lo que verdaderamente aconteció, ya que el Bien Atenea Inmaculada desde un principio punteó la carrera, seguido primero por el Náutico El Quillá y luego por Regatas, en el tramo final se evidenció por momentos que Regatas pudiera dar alcance a Ateneo ya que la separación entre los nadadores se redujo a poco más de 20m., con una vigorosa levantada de Regatas que dió valor mayor al triunfo de la juvenil posta del Ateneo Inmaculada integrada por Mariano Vera Candioti, Jorge de Iriondo, Jorge Chemes y Gastón Arteaga, todos ellos nadadores que siendo su lugar de entrenamiento una pileta de natación, han triunfado ahora en río abierto.

Primer tramo: Eran las 13 y 12 cuando se dió comienzo a la prueba desde la toma de la Aguas Corrientes, aguas arriba de Paraná, iniciando la posta Mariano Vera Candioti por el Ateneo Inmaculada, Carlos Borsetti por El Quillá y Horacio Sebastián por Regatas, que en ese orden nadaron al cruzar el Paraná y hasta la boca del Tiradero, donde Sebastián pasó a Borsetti. Se llegó así al primer relevo que indicaba el fin del primer tramo con este resultado:

1o. Mariano Vera Candioti (A.I.) 1 h.8m.4s.7|10.
2o. Horacio Sebastián (C. R.S.F.) 1h.10m.28s. 1|10.
3o. Carlos Borsetti (C.N. Q.) 1h.10m.30s. 7|10.

Segundo tramo: Jorge de Iriondo tomó el relevo para el Ateneo con 100 m. de ventaja sobre Pedro Consuegra que entró para el Regatas aventajando a Juan Carlos Berra del Quillá por 30m. A la entrada del Colastiné, Consuegra se había aproximado a Iriondo, pero al iniciarse el cruce de este río el puntero comenzó a distanciarse del segundo hasta lograr un margen de 300m. al entrar en el riacho Santa Fe, donde a su vez Consuegra superaba a Berra por 100m. La clasificación del tramo fué:

1o. Jorge de Iriondo (A.I.) 58m. 12s. 2|10.
2o. Pedro Consuegra (C.R. S.F.) 1h. 6s.
3o. Juan C. Berra (N.Q.) 1 h. 32s. 9|10

Hasta ese momento la clasificación general daba estas posiciones y tiempos:

1o. Ateneo Inmaculada, 2h. 7m.56s. 9|10.
2o. Regatas Santa Fe, 2h. 10m. 6s. 1|10.
3o. Náutico El Quillá, 2h. 12s.45s. 6|10.

Tercer tramo: Desde la boca del riacho Santa Fe hasta la vuelta de "La Fábrica". Jorge Chemes punteó en representación de Ateneo, seguido siempre a 300m. por Jorge Salvetti de Regatas y algo más de 100m. atrás Julio Ibáñez del Quillá. No hubo alternativas en este tramo que dió este resultado:

1o. Jorge Chemes (A.I.) 1 h.16s. 9|10.
2o. Jorge Salvetti (C.R.S. F.) 1h.2m.40s. 6|10.
3o. Julio Ibáñez (N.Q.) 1h. 3m.46s. 8|10.

La clasificación general era hasta ese momento:

1o. Ateneo Inmaculada, 2h. 10m.13s. 8|10.
2o. Regatas Santa Fe, 3h. 12m.23s. 7|10.
3o. Náutico El Quillá, 3h. 16s.35s. 4|10.

Cuarto y último tramo: Gastón Arteaga entró por el Ateneo, Carlos Visentín por Regatas y Pablo Casañas por El Quillá. Fué notable en este tramo la persecución iniciada por Visentín, que como ya se dijo al principio logró descontar la ventaja de 300m. que le llevaba Arteaga hasta colocarse a 50m., lo cual le significó el triunfo en este tramo, cuya clasificación fué:

1o. Carlos Visentín (C.R. S.F.) 1h.4m.18s. 4|10.
2o. Gastón Arteaga (A.I. 1h.6m.29s. 3|10.
3o. Pablo Casañas (N.Q.) 1h.7m.4s. 2|10.

Clasificación final

1o. Ateneo Inmaculada, 4h. 16m.30s. 1|10.
2o. Regatas Santa Fe, 4h. 17m.44s. 6|10.
3o. Náutico El Quillá, 4h. 24m.19s. 3|10.

Poco después de finalizada la competencia, el presidente del club organizador, Regatas, Sr. Héctor Gómez Iriondo procedió a entregar los premios, correspondiéndole al Ateneo Inmaculada el trofeo Diario EL LITORAL, que lo tendrá en custodia por este año, y el trofeo Club de Regatas Santa Fe, por ser el ganador de la prueba, y que le quedará en propiedad.



Se reanudarían las relaciones entre los clubs Colón y Unión

Versiones de buen origen dan a entender que las relaciones entre los clubs Colón y Unión quedarían reanudadas muy en breve poniendo fin a una situación que al producirse, determinó los más variados comentarios en nuestro ambiente deportivo.

La reanudación de relaciones coincidiría con la realización del partido que los clásicos rivales disputarán el martes a beneficio de la entidad Futbolistas Argentinos Agremiados.

Unión contrató a Presta

En la fecha el Club Unión contrató los servicios del futbolista Presta que, como se recordará, integró últimamente el conjunto de primera división "B" del Club Defensores de Belgrano. Presta firmó el contrato ignorándose en las condiciones en que lo hizo.

Pedro Caffa ganó la maratón de anoche

Con verdadero éxito se cumplió anoche la maratón "2o. Plan Quinquenal" organizada por Ateneo General Martín Güemes. Mucho público alentó a los corredores a lo largo de su recorrido, donde Caffa, Díaz y Yannuzelli luchaban por la punta, que en un final interesante hizo suya Pedro Caffa sobre el atleta libre A. Díaz.

1o. P. Caffa (Ateneo Güemes) 57m.58s.4|5; 2o. A. Díaz (libre) 58m.2s.; 3o. I. Yannuzelli (libre) 59m.19s.1|5; 4o. R. Giménez (libre) 59m.57s.; 5o. L. Lagua (San Lorenzo de Almagro) 1h.28s.; 6o. C. Delgado (libre); 7o. G. Acosta (S. de Diarios); 8o. R. Umeres (San Lorenzo de Almagro); 9o. P. S. Arias (S. de Diarios); 10o. F. Truccco Ferri (Atlético Rafaela); 11o. A. Acosta (libre); 12o. M. Giménez (libre); 13o. M. González (Atl. Gimnasia); 14o. E. Bustos (libre) 15o. C. Canciani.

En basquet Brasil venció a Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — Por 40 a 26 Brasil se impuso a Argentina en el primer campeonato mundial femenino de basquetbol. Al terminar el primer cuarto los dos bandos iban empatados en 10 tantos. Al concluir el segundo cuarto Argentina ganaba por 14 a 11. En el tercer cuarto Brasil había pasado a la Argentina por 22 a 23.

El equipo argentino estuvo constituído por M. Bonetti, O. Echeverría, D. Mottalese, N. Marchisotti y A. Vexina.

Gimnasia 60, Echagüe 34

En la localidad de Carlos Pellegrini, en la cancha del Club San Martín, se enfrentaron anoche los primeros equipos de basquetbol de Gimnasia y Esgrima y Echagüe de Paraná. Una numerosa concurrencia se dió cita para presenciar el cotejo que finalizó con el triunfo amplio de los santafesinos por 60 a 34. La primera etapa favoreció al ganador por 30 a 14.

Gimnasia: Vin 8, Ulla 12, Loréfice 24, Virgilio 8, Parizzia 8 y Berón 2.

Echagüe: Baita 7, Colmán 2, D. Cipriani 5, Silva 5, Silva 13 y J. Cipriani 2.

El ganador se adjudicó el hermoso trofeo instituído por la Intervención del Partido Peronista de Santa Fe. A los jugadores del equipo ganador se les otorgó medallas y copas a los dos más goleadores de ambos conjuntos. Luego del match fué servida una cena que transcurrió dentro de un agradable marco de camaradería. Las dos delegaciones regresaron encantadas de las múltiples atenciones recibidas.

La reunión de mañana

Mañana a la hora habitual se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que considerará numerosos asuntos que esperan solución.

La Academia de Arbitros

Mañana a las 20 se reunirá en la sede del Club Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas la Academia de Autoridades de Partidos para considerar asuntos de mucha importancia. Deben concurrir todos los jueces y los aspirantes.

H. Varisco se impuso en la Doble Diamante

PARANA, 15. (Corresponsal) — Con la participación de destacados ciclistas de Santa Fe y Paraná se disputó hoy la "Doble Diamante", organizada por el Club Palma Juniors de esta capital. La prueba dió el siguiente resultado:

1o. Humberto Varisco, en 2 hs. 38'. Promedio 40.936. 2o. Lucio Kaiser. 3o. V. Beltzer. 4o. Eduardo Moris. 5o. Héctor Peserico. 6o. Jorge Olivera. 7o. R. Trentino. 8o. R. Cardona.

El C. de Resistencia

PARANA, 15 — El domingo venidero se disputará el campeonato entrerriano de resistencia, contra reloj, para designar los corredores que en representación de Entre Ríos tomarán parte en el campeonato argentino.

Julio Ocampo derrotó por K.O. a V. Acosta

Antes de que los pugilistas subieran anoche al ring del estadio Norte, de Rosario, ya se había definido la posesión del título de campeón profesional rosarino de peso liviano, pues Vicente Acosta se excedió en el peso (63) y de tal suerte Julio Ocampo (60.600) se lo adjudicó.

En el ring también la lucha favoreció netamente a Ocampo que logró imponerse por K.O. en el transcurso de la segunda vuelta.

Ganaron Pila y Thompson

Dos combates de fondo se realizaron anoche en el estadio Luna Park, de Buenos Aires. El rosarino Oscar Pila derrotó por puntos a Adolfo Iriarte, en tanto que Frederick Thompson superó por abandono en el séptimo round a Cecilio Nuz.

Bolsa de noticias

Reunión de delegados

Mañana a las 21.30 se reunirán en el local de la Subprefectura Marítima los delegados de equipos participantes en el torneo de empleados públicos denominado "II Plan Quinquenal".

Asamblea extraordinaria

Se reunirá mañana, a las 21, la asamblea extraordinaria de la Sociedad Unión y Trabajo, para tratar los asuntos siguientes: Lectura acta anterior e informe de la comisión investigadora.

Club D. G. Rentas

El martes venidero, a las 18, se realizará la asamblea extraordinaria convocada por las autoridades del Club "Dirección General de Rentas" en la cual se considerarán los siguientes asuntos: 1o.) Renovación de autoridades; 2o.) Intervenir en el campeonato de futbol; 3o.) Adquisición del terreno para el local social; 4o.) Nombramiento de comisiones internas y 5o.) Asuntos varios.

La reunión se llevará a cabo en el local de la Dirección de Rentas (patio cubierto) de la Casa de Gobierno.

Club de Cazadores de S. Fe

Recientemente se realizó la asamblea general ordinaria del Club de Cazadores de Santa Fe la que procedió a elegir las personas que regirán los destinos de la entidad en el período 1953|54.

Resultaron electos los siguientes: presidente, José Fernández Farías; vice, Miguel A. Allevi; secretario-tesorero, J. Del Pino González; vocales titulares, Raúl O. Costa y Eugenio Fernández; vocales suplentes, Dr. Oscar Torriglia y Dr. Oscar V. Yacó; revisores de cuentas: Alberto La Cava y Orsete A. Cáragna.

Pastoril superó a sus rivales en la quinta carrera de Las Flores

Las carreras disputadas hoy en el hipódromo de Las Flores tuvieron estos resultados:

1a. carrera - 400 Mts.

1 EL TATITA 60 kls., alaz., del stud Tatita, al cuidado de S. Illestra. Jockey: A. Mirón (10) 547 162
2 Pacana 60, Motta (2) 2077 499
3 Desengaño 60, E. Porciel (8) 565 125
4 Yastaito, Ruiz (16) 472 169
N.P.
Arrogante 60, Francia 121 52
Don Jorge 60, Ayala 49 23
Leña y Leña 60, E. Streiger 654 126
4910 1298

No corrieron: C. Firme, Cubanita, Francesita, Doña Lola, Virgencita, Falena, Guarango, La China y N. Mercado. Sports: del 1o. $ 7.30 y 3.20 y del 2o. $ 2.28. Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3o. a 2 cpos. Tiempo: 25"1|5.

2a. carrera - 400 Mts.

1 EL TATITA 60 kls., alaz., del stud Tatita, al cuidado de S. Illestra. Jockey: A. Merli (2) 1768 300
2 Nardo 60, Ruiz (4) . 769 151
3 Hermosura 60, R. Francia (3) 391 227
4 Nácar 60, Porciel (5) 366 265
N.P.
Bomba 60, Moncada 354 229
Justicialista 60, E. Motta 204 82
Qué Cartón 60, J. R. Cabrera 385 100
Tempranito 60, F. Ayala 643 152
4532 1430

Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 3.70 y 2.90; del 2o. $ 2.80 y del 3o. $ 3.10. Ganada por 2 1|2 cpos.; el 3o. a 1 cabeza. Tiempo: 25"2|5.

3a. carrera - 400 Mts.

1 NUBE GRIS 64 kls., zaina, del stud El Ranchito, al cuidado de E. Dambrine. Jockey: R. Kalbermatter (3) 1925 141
2 Luisita 60, L. Moncada (1) 1976 646
3 Mineral 60, Merli (7) 2861 374
4 Mercedes 60, E. Motta (8) 947 296
N.P.
Coqueta 60, Díaz ... 188 74
Don Eliseo 60, Ruiz 244 95
Edil 60, D. V. Fernández 788 188
Pipiolo 60, Cabrera 131 78
9851 2138

No corrieron: Abana, Luz Mala y Progresista II. Sports: del 1o. $ 7.80 y 2.30; del 2o. $ 2.28 y del 3o. $ 2.20. Ganada por 2 cpos.; el 3o. a 1|2 cpo. Tiempo: 25".

4a. carrera - 1.200 Mts.

1 CONFUSO, 54 kilos, zaino c., 3 años, por Postman y Confesión, del stud 5 de Abril, al cuidado de V. Lezaurralde. Jockey: I. Moncada . . . (2) 1835 215
2 Jucruko 56, E. Porciel . . . . (3) 1567 257
3 Charity 53, R. Arreguen . . . . (5) 2146 251
4 Barcala 53, J. de la C. Ruiz . . . (4) 274 115
N.P.
Bombé 56, Francia 1442 201
Lobita 53, Rivero . 582 162
Módica 53, Ojeda . 4333 589
12279 1787

Corrieron todos. Sports del 1o. $ 10.20 y 6.10; del 2o. $ 5.40. Ganada por 2 cpos.; el 3o. a 1 pescuezo. Tiempo: 1'16"1|5.

5a. carrera - 1.200 Mts.

1 PASTORIL, 58 kilos, alazán, 2 años, por Tonoco y La Quina, al cuidado de A. Domingo, del stud J.G. Jockey: R. Rivero (2) 4122 397
2 Espadaña 53, L. Benzolo .... (5) 2366 348
3 Sirenita 53, J. J. Baltera .... (7) 1694 182
4 Patas Blancas 53, R. Ojeda .... (6) 546 121
10022 1060

No corrieron: Marandú, Petirrojo y Coquetilla. Sports: $ 3.60 y 2.20 del 1o. y $ 2.20 del 2o. Ganada por 3 1|2 cuerpos; el tercero a 2 cuerpos. Tiempo: 1'15" 2|5.

6a. carrera - 1.200 Mts.

1 SPORTIDARK 53 kilos, zaino, 3 años, por Sport Doc y D. Girl, del stud Haras Santa Rosa, al cuidado de A. Domingo. Jockey: L. Moncada (7) 5311 570
2 Gutenberg 55, E. Porciel (2) 4385 469
3 Sesa 53, Barrios (6) 1224 361
4 Safari 56, J. J. Baleres (4) 1443 212
5 Zárate 54, Motta (3) 719 188
13548 1791

No corrieron: Compañerito y Montellano. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.60 y del 2o. $ 2.70. Ganada por 4 cpos.; el 3o. a 2 1|2 cpos. Tiempo: 1'14"2|5.

7a. carrera - 1.200 Mts.

1 ATRASADA, 54 ks., alazana, 3 años, por Gran Dux y Abrazada, del stud El Pichón, al cuidado de O. Farías; jockey: I. Moncada .... (3) 7053 739
2 Mopar 56, E. Porciel .... (1) 2579 195
3 Highland War 53, R. Rivero .... (4) 5053 390
4 Severeno 57 ks., R. Francia .... (1) 2464 127
5 Reacón 56, R. Arreguen .... (2) 945 76
17431 1547

No corrió Cairel. Sports: del 1o. $ 2.70 y 2.20 y del 2o. $ 3. Ganada por 2 cuerpos; el 3o. a 1 pescuezo. Tiempo: 1'14"2|5.

Carlos Lusso ganó la "Vuelta de Santa Fe"

VENADO TUERTO, 15. — Se disputó hoy la etapa final de la prueba automovilística "Vuelta de Santa Fe". Carlos Lusso se constituyó en el ganador de la etapa y también ocupó el puesto de honor en la clasificación general.

La competencia se inició a las 7 y largaron 13 corredores. Menditeguy ocupó desde el comienzo el puesto de vanguardia en la etapa y al pasar por Aarón Castellanos iba también primero en la ruta seguido por Ciani, Lusso-Blanco y Bojanich.

En las inmediaciones de Rufino (222 Kms.) se retrasó Ciani y el puntero registró su paso a las 9hs.46'; segundo Lusso y tercero Ciani. Poco después, en Amenábar, abandonó Ciani y se retrasó Bojanich, en tanto que la llegada a Venado Tuerto, por primera vez, se produjo en este orden: Menditeguy a las 9hs.31'24"; Lusso, a las 9hs. 42'10" y las posiciones hasta allí eran éstas: 1o. Menditeguy, en 2 hs. 29' 34", promedio: 120 Kms. 084; 2o. Lusso, en 2 hs. 41' 40"; 3o. Berti.

A pocos kilómetros de la llegada, en Wheelwright, debió abandonar el puntero Menditeguy y se ubicó en el primer puesto Carlos Lusso. La llegada a Venado Tuerto se produjo en este orden: Lusso, a las 13hs.43'23"; Berti, a las 13hs.54'36"4|5; "Malbarés", a las 14hs.06'36"1|5; D. Bojanich, a las 14hs. 07'23"3|5.

Resultado de la 3a. etapa

1o. Carlos Lusso, en 8hs.42' 57".
2o. Carlos Berti, en 8hs.58' 36" 4|5.
3o. "Malbarés", en 7hs.01' 56" 1|5.
4o. Dalmo Bojanich, en 7hs. 06'23" 3|5.
5o. Juan Secco, en 7hs.41'44" 2|5.

Clasificación general

1o. CARLOS LUSSO, en 13 hs.14'33" 4|5.
2o. Carlos Berti, en 13 hs.29' 27" 3|5.
3o. Dalmo Bojanich, en 13 hs. 55'44" 4|5.
4o. "Malbarés", en 13hs.58' 40" 1|5.
5o. Juan Secco, en 14hs.46' 56" 3|5.

Hipódromo de la Ciudad Eva Perón

1a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. MY DOLIS 53 kilos; 2o. Gulla, 57; 3o. Ada, 57; 4o. Radraga, 57. No corrieron: Bellesona, Radraga y Pechuga. Sports del 1o. $ 44.20 y 14.30; del 2o. 4.30 y del 3o. 4.30. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'13" 4|5. Jockey: Fernández.

2a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. AT HOME, 57 kilos; 2o. Motivero, 57; 3o. Puro Zunes, 51; 4o. Punta y Hacha, 54. No corrieron: Arbitrario, Fuseli, Potencial y Matamoros. Sports del 1o. $ 2.70 y 2.20; del 2o. 2.20. Ganada por 2 1|4 cuerpos. Tiempo: 1'25". Jockey: J. Ortiz.

3a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. PERLERA, 54 kilos; 2o. Lucky Girl, 55; 3o. Rosalita, 54; 4o. Capa Lila II, 54. No corrieron: Tirolesa, Celeste, Correcta y Fama. Sports del 1o. $ 3.20 y 2.60, del 2o. $ 2.60. Ganada por 1|4 cuerpo. Tiempo: 1'13". Jockey: Palavecino.

4a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. TANITO, 57 ks.; 2o. Campante, 57; 3o. Filiberto, 57; 4o. Brómido, 57. No corrieron: Marco Polo, Nemesiagne, Creído, Julepe, Irak, Espartaco e Incisivo. Sports del 1o. $ 13.30 y 3.50; del 2o. 2.80 y del 3o. 4.-. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'39" Jockey: Alvarez.

5a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. BARRILITO 51 kilos; 2o. Lombardman 48, 3o. Black Pansy 59, 4o. High Life 54. No corrieron: Luro, Mendis, Chascomús, Mirador, Colerinche y Agarrate. Sports del 1o. $ 14.70 y 3.90; del 2o. $ 4.- y del 3o. $ -.-. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'33" 2|5. Jockey Echagüe.

6a. CARRERA (2.150 Mts.)

1o. LION, 57 kilos; 2o. Rigo, 54; 3o. Oriente, 57; 4o. Mionda, 54. No corrieron: Instructor, Zumbón, Exótico, Zodíaco, Tilsit, Infraganti, Almanzor y Leal. Sports del 1o. $ 10.- y 3.90; del 2o. 3.70 y del 3o. 5.40. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2'12". Jockey: Sosa.

7a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. ROUGE, 56 kilos; 2o. Craquouse, 54; 3o. La Distancia, 54; 4o. Floreria, 56. No corrieron: Funbird, La Grue y La Gavioia. Sports del 1o. $ 5.20 y 3.-; del 2o. 2.70 y del 3o. 3.-. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'21" 2|5. Jockey: Pena.

8a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. NETUPE 56 kls.; 2o. Dichoso, 54; 3o. Burlón, 54; 4o. Rambid. No corrieron: Daicario, Charolés, El Pinar y Kanko. Sports: del 1o. $ 33.50 y 5.-; del 2o. $ 16.50 y del 3o. $ 3.50. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1' 32"1|5. Jockey: J. Ortiz.

9a. CARRERA Bis (1.500 Mts.)

1o. LUCIANO, 56 kilos; 2o. Peatón, 56; 3o. Mediador, 56; 4o. Yarambe, 54. No corrieron: Lancelot, Lord Muggiol, Sansón y Zorrotigre. Sports del 1o. $ 4.50 y 2.70; del 2o. 2.90 y del 3o. 2.50. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1' 33" 2|5. Jockey: F. Ortiz.

En San Nicolás se disputaron regatas

Organizadas por la Comisión de Regatas del Río Paraná se corrieron esta tarde frente al Club de Regatas San Nicolás la 7a. regata internacional en la cual tomaron parte numerosos aficionados.

Los resultados de las carreras en que participaron remeros del Club de Regatas Santa Fe, fueron éstos:

1a. carrera, novicio, 1000 m.: 1o. Remeros Alberdi y 2o. Hispano. Ganada por 1|2 bote. Tiempo: 3'32".

1a. carrera, cadete cuatro, 1000 metros: 1o. Regatas Rosario y 2o. Club Italiano de Remo. Ganada por 1|2 bote. Tiempo: 3'31".

4a. carrera, junior cuatro remos largos, 1100 m.: 1o. La Marina y 2o. Italiano. Ganada por 1|4 bote. Tiempo: 3'12".

5a. carrera, cadete damas, 500 metros: 1o. Hispano Argentino y 2o. Regatas Santa Fe. Ganada por 2 botes. Tiempo: 2'27".

Hip. de Paraná

1a. CARRERA (400 Mts.)

1o. MACHUCON 57 kls.; 2o. Inspector, 57; 3o. Cholita, 57; 4o. La Turca, 57. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 3.10 y 2.- y del 2o. $ 4.60. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 26". Jockey: C. Arellano.

2a. CARRERA (500 Mts.)

1o. TAMBERO 57 kilos; 2o. El Chasche 60, 3o. Lira 57, 4o. Punta Fina 57. No corrió: Numeriero. Sports del 1o. $ 4.30 y 2.30; del 2o. $ 2.30. Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 31" 2|5. Jockey: F. Escalada.

4a. CARRERA (500 Mts.)

1o. NEGRITO 60 kilos; 2o. Porfiado 51, 3o. Tagaso 53; 4o. Tabernero 53. No corrieron: La Gitana y Mejoral. Sports del 1o. $ 7.30 y 2.50; del 2o. $ 2.80. Ganada por 1 1|4 cuerpo. Tiempo 30" 1|5. Jockey: F. Escalada.

5a. CARRERA (500 Mts.)

1o. HALCON BLANCO 60 kls.; 2o. Castor, 56; 3o. El Machito, 54; 4o. Zazá, 54. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 2.10 y 2.10 y del 2o. $ 2.10. Ganada por 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 30" 1|5. Jockey: F. Cantero.

6a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. COQUETILLA, 56 ks.; 2o. Lucera, 66; 3o. Estey, 54; 4o. Nácar, 59. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 3.40 y 1.40; del 2o. 2.40. Ganada por 3|4 de cpo. Tiempo: 1'16" 1|5. Jockey: C. de la Mata.

7a. CARRERA (1.550 Mts.)

1o. PERDON 59 kls.; 2o. Quebracho, 53; 3o. Mima II, 54; 4o. Creso Bayo. No corrieron: Kerabit y Sega. Sport del 1o. peso 2.10. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'22". Jockey: N. Páez.

8a. CARRERA (400 Mts.)

1o. HALCON BLANCO 55 kls.; 2o. El Gitano, 54; 3o. Bombito, 51; 4o. El Gaucho, 61. No corrieron: Whirlwind, El Madrero y El Marchito. Sport del 1o. $ 2.70. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 20"1|5. Jockey: Cantero.

Sepultarán mañana los restos de E. Marcilla

Anoche a las 21.45 fueron trasladados a Junín los restos del malogrado volante Eusebio Marcilla, que hallara un trágico fin al sufrir un accidente en la intersección de las rutas 116 y 11, a poca distancia del control policial de Las Flores. Numerosos familiares viajaron a nuestra ciudad procedentes de Junín, Luján y Venado Tuerto, como así también amigos y mecánicos que actuaban a sus órdenes.

Una larga caravana de automóviles encabezada por el subsecretario de Salud Pública, Dr. Enrique Marín; Sr. Juan Angel Borsi, representante de la "escudería" Suixtil a la que pertenecía el extinto y dirigentes de instituciones locales acompañó los restos hasta la Boca del Tigre. El Club Atlético Gimnasia y Esgrima y el Ciclista Moto Club Santafesino adhirieron al duelo enviando sendas ofrendas florales y en representación de la entidad nombrada en primer término hizo uso de la palabra el Sr. José González Heras que destacó las aptitudes y simpatía del volante desaparecido.

El sepelio tendrá lugar mañana

JUNIN, 15. — Mañana a las 10 serán sepultados en el cementerio local los restos del malogrado deportista Eusebio Marcilla, que llegaron hoy a las 5, esperándolos una multitud. En adhesión al duelo todas las entidades deportivas, sociales y culturales, como así también los cinematógrafos y teatros suspendieron sus actividades de ayer y de hoy. El comercio y la industria adhirieron también al duelo.

El velatorio se efectúa en el domicilio del extinto, sito en Quintana 174 y ha desfilado por la capilla ardiente una extraordinaria cantidad de personas, que espera turno en colas que llegaron hasta una extensión de cuatro cuadras.

El nadador E. Picos prosigue el raid

PUERTO OBLIGADO, 15 — A las 8.45 pasó por este puerto el nadador Ernesto Picos, del Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, que intenta unir a nado los puertos de Rosario y de la capital federal.

Las buenas condiciones del tiempo y de las aguas del río facilitaban su normal desplazamiento.

A las 9.45 pasó por Puerto Obligado, jurisdicción de San Pedro; lleva nadando hasta el momento de registrarse su paso por Puerto Obligado 28 horas 20 minutos.

Picos viene nadando a una velocidad aproximada de 5 kilómetros por hora.

El paso por San Pedro

SAN PEDRO, 15 (APA). — A las 15.18 pasó frente a la Prefectura Marítima local el nadador Picos, entrando en el río Baradero. Se encuentra en excelentes condiciones físicas y nada a razón de 28 brazadas por minuto.

El árbitro para el clásico del martes

La Asociación del Fútbol Argentino ha procedido a sortear los árbitros que dirigirán los partidos a jugarse el martes próximo a beneficio de Futbolistas Argentinos Agremiados. Corresponde actuar en Santa Fe en oportunidad de medirse Unión y Colón al referée Ferrari que de acuerdo con la información que poseemos dirige habitualmente matches de divisiones inferiores.

Las designaciones que se han hecho son las siguientes:

Martes 17: Boca Juniors versus River Plate: Wilbraham; Colón vs. Unión, Ferrari; Rosario Central vs. Newell's Old Boys, Castro.

Jueves 19: Gimnasia y Esgrima versus Vélez Sársfield, Juárez; Atlanta vs. Tigre, Jaso; Independiente vs. River Plate, Wilbraham; Newell's Old Boys vs. Unión, Abad; Rosario Central vs. Colón, Funes.

Una reunión habrá en G. y Esgrima mañana

La subcomisión de esgrima del Club de Gimnasia y Esgrima invita a todos los asociados que practican ese deporte, hombres, mujeres y cadetes a concurrir a la reunión que se realizará mañana a las 19.30 en la sala de armas.

En la mencionada reunión se procederá a elegir las personas que integrarán la subcomisión para la temporada actual.

También se invita a todos los socios y a las personas que deseen aprender este deporte a que concurran a la reunión.

Fué inaugurado ayer el torneo de ajedrez

MAR DEL PLATA, 15. — En la ex Sala de Nácar del Casino de esta ciudad, se realizó anoche la ceremonia inaugural del 16o. campeonato internacional de ajedrez. En el acto pronunció un discurso el presidente de la Federación Argentina de Ajedrez, Dr. Juan Carlos Laurenta, quien presentó a veinte jugadores que intervendrán en el torneo, cuyo comienzo estaba anunciado para esta tarde.

El doctor Laurenta destacó el significado del torneo, que ha reunido a grandes valores mundiales, al mismo tiempo que agradeció a las autoridades nacionales y provinciales por el apoyo moral y material que han prestado a la competencia.

El sorteo de la primera ronda fijó estos encuentros: Maderna y Ojanen; Burgalat y Steiner; Jáuregui y Jacobo Bolbochán; Najdorf y Cuéllar; Gacharna y Guimard; Rosetto y Exler; Carvalho y Julio Bolbochán; Eliskases con Trifunovic; Gligoric y Schochum; Pomar y Pilnik.

Jugarán con las blancas los citados en primer término.

Se disputaron ayer partidos amistosos

Numerosos encuentros amistosos se disputaron ayer y arrojaron los resultados siguientes: en Bahía Blanca: Estudiantes 5, Combinado 4; en Mar del Plata: Gimnasia 4, Combinado 3; en Buenos Aires: Excursionistas 2, Defensores 2; Talleres 4, Independiente (R) 2; Temperley 4, Dock Sur 2; Arg. de Quilmes 2, Los Andes 1.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1000 Mts.)

1o. BEN COVER, 57 kilos; 2o. Argo, 57; 3o. Criterio, 57; 4o. Sentenciador, 57. No corrieron: Zodarri, Cigarrito y Coronelina. Sports: del 1o. $ 2.80 y 2.20; del 2o. $ 2.70 y del 3o. 4.70. Ganada por 2 1|2 cpos. Tiempo: 1'37"2|5. Jockey: Antúnez.

2a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. NIZARDO 53 kilos; 2o. Panfando, 53; 3o. Barbaral, 52; 4o. Mendis, 53. No corrieron: Katanzido, Balmoral y Trapal. Sports: del 1o. 2.80. Ganada por 2 cpos. Tiempo: 1'36". Jockey: Muclow.

3a. CARRERA (1100 Mts.)

1o. EL PASO, 54 kilos; 2o. Kibo, 52; 3o. Febeipe, 54; 4o. Embravecido, 54. No corrieron: Clarividente y Filosof. Sports: del 1o. $ 2.70 y 2.30, del 2o. 2.60. Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1'4"4|5. Jockey: Leguisamo.

4a. CARRERA (2200 Mts.)

1o. EPONA, 54 kilos; 2o. Sangre Real, 56; 3o. Mi Ilusión, 56; 4o. Niña Bien, 54. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 8.60 y 3.50, del 2o. $ 2.50. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 2'18"1|5. Jockey: R. Quinteros.

5a. CARRERA (1000 Mts.)

1o. PROFUNDO 55 kls.; 2o. Pax, 55; 3o. Gemelo, 55. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 2.10. Ganada por varios cpos. Tiempo: 59"1|5. Jockey: Domínguez.

6a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. BURLETTA 55 kilos; 2o. Cherry Ripe 55, 3o. Lilac 55, 4o. Who? 55. No corrieron: Yanit y Toscana. Sports del 1o. $ 2.10. Ganada por varios cuerpos. Tiempo 1'29" 1|5. Jockey: Muclow.

7a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. MELANIE, 56 kilos; 2o. Ocala, 56; 3o. Nórdica, 56; 4o. Esgrebda, 54. No corrieron: Bumaca, Merry Widow, Yocasta y On Time. Sports del 1o. $ 26.50 y 5.80; del 2o. 7.60 y del 3o. 4.80. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'37" 1|5. Jockey: Bogliano.

8a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. LIBERATOR, 56 kilos; 2o. Wine Glass, 56 kilos; 3o. Moguent, 56; 4o. Marsellés, 56. No corrieron: Forte Son, Happy Fox, Epos, Tachinda, Legno, Western, Don Heitfeld, De Regreso, Tito Litas, Cau Cau, Zorro Azul y Lucky Boy. Sports: del 1o. $ 3.80 y 2.40 y del 2o. $ 2.10. Ganada por 3 cpos. Tiempo: 1'52"2|5. Jockey: Núñez.

Ganó C. Córdoba y lo hizo por sus cabales

Estadio: Colón
Match: Colón 1, C. Córdoba 2
Arbitro: L. Spinetto.
Recaudación: 7.222 pesos.
Equipos:

C. CORDOBA (2): Capellini; Bempucal y Basilio; Senesi, Gamna y Morales; Devito, Cinquetti, Rodríguez, Terome y Calder.

COLON (1): Tessitore; Pardini y Robustelli; Quevedo, Ramírez y Arancibia; Ferreyra, Cenurs, Naña, Martorelli y Marangelo.

Goles en el primer período: Yeroma (C.C.) a los 20 y Marangelo (C) a los 24.

Goles en el segundo tiempo: Yeroma (C.C.) a los 19.

* * *

No puede ni debe decirse que fué sorpresiva la derrota que anoche experimentó el conjunto de Colón en su match con el de Central Córdoba de Rosario. Habíamos afirmado en el comentario previo que Central Córdoba resulta siempre una fuerza temeraria y entusiasta a la vez que con futbolistas de calidad, no cuyas filas salieron altos valores en el orden nacional. Además —y esto constituye en todo momento un lema para nosotros— "partidos son partidos" y nadie tiene el derecho de sentirse superior antes del cotejo porque esa superioridad sólo se exhibe y concreta en la cancha. Por débiles que parezcan los cuadros no son nunca simples números inferiores y sus componentes tampoco son simples postes clavados en el terreno de juego para servir al lucimiento del adversario...

A las victorias, nunca hay que oponerles los consabidos "peros"; para el que más tantos señala por la elemental razón de que al saber marcarlos supo también evitarlos para, finalmente, prevalecer en el "score", de tal modo que hablar de buena o de mala suerte es pretender la anulación de lo concreto, esto es, el resultado del encuentro.

Central Córdoba se adjudicó un triunfo de amplio mérito. Fué una formación más capaz que la de su oponente, mejor dispuesta, más hábil y, sobre todo, más liviana en sus desplazamientos. Con tales aptitudes dejó una excelente impresión haciendo suponer que en el próximo certamen será un valor digno de ser tenido en cuenta.

Por su parte, Colón volvió a mostrar fallas en las diferentes líneas, más notorias que en anteriores circunstancias. No cabe duda de que el rendimiento de los jugadores se vió trabado y disminuído por la continuidad de partidos —tres en una semana—, todos ellos intensamente disputados, exigidos a fondo por calificados enemigos; sin una preparación física adecuada, el esfuerzo fué demasiado rudo y sus consecuencias, a la vista.

Con todo, Central Córdoba, con su performance de anoche, dijo bien a las claras que aun enfrentando a Colón en plena posesión de sus medios, habría sido un rival de jerarquía y un probable ganador.

En el primer período y desde el comienzo, el equipo rosarino actuó con acierto respondiendo los locales en una medida un tanto inferior. Se luchó entusiastamente por ambas partes pero con mayor firmeza de parte de los visitantes. En la etapa complementaria, Central Córdoba superó a los rojinegros en cuyo team los reemplazantes estuvieron a un menor nivel de los reemplazados. Entraron a jugar Gómez, Barchielli, Rebecchi, Mercado y R. Gómez en lugar de Pardini, que se lesionó, Quevedo, Matalla, Naña y Ferreyra. En las filas visitantes Torrents de la Mata y Cabrera suplantaron a Yeroma y Senesi.

Yeroma señaló los dos tantos de los vencedores y Marangelo el de los vencidos. El árbitro señor Spinetto dirigió con acierto.

Hip. de Rosario

1a. CARRERA (1200 Mts.)

1o. SANDUTI 58 kilos; 2o. High Score, 58; 3o. Camet, 56. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 2.70. Ganada por varios cpos. Tpo.: 1'16". Jockey: Barrionuevo.

2a. CARRERA (1200 Mts.)

1o. EL TANO 57 kls.; 2o. Maribón, 57; 3o. Indiano, 57; 4o. Free Wind, 47. No corrieron: Amafrenado, Bobadonia y Skalda. Sports: del 1o. $ 3.- y 2.20 y del 2o. $ 2.-. Ganada por 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1'16"1|5. Jockey: Salagña.

3a. CARRERA (1200 Mts.)

1o. STIRENS, 54 kilos; 2o. Mariposa, 54; 3o. Santita, 54; 4o. Bravagira, 54. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 7.30 y 2.40; del 2o. $ 2. Ganada por 1|2 cpo. Tiempo: 1'15"1|5. Jockey: Cosenza.

4a. CARRERA (1200 Mts.)

1o. PAMOSA, 56 kilos; 2o. Blarney, 58; 3o. Kimba, 56; 4o. Bestorcina, 56. No corrieron: Carapacha y Hacartro. Sports: del 1o. $ 2.90 y 3. del 2o. $ 4.70. Ganada por 1 1|2 cpo. Tiempo: 1'15". Jockey: Sauro.

5a. CARRERA (1700 Mts.)

1o. MIOCE, 56 kilos; 2o. Tenbo, 58; 3o. Fabián, 56; 4o. Prodigioso, 56. No corrieron: Universal II y Rossal. Sports: del 1o. $ 2.60 y 2.00, del 2o. $ 2.20. Ganada por 2 1|2 cpos. Tiempo: 1'43". Jockey: Cosenza.

6a. CARRERA (1200 Mts.)

1o. ALAND, 54 kilos; 2o. Superfluo, 54; 3o. Zazaneo, 54; 4o. Seladilla, 55. No corrieron: Tambo, Ardiente, Universal II y Kimsal. Sports del 1o. $ 2.70 y 2.30; del 2o. $ 2.70. Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'12". Jockey: Gisn.

7a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. FAENDIERO, 56 kilos; 2o. Arcado, 55; 3o. Ibar, 55; 4o. Prats, 58. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 4.40 y 3.30; del 2o. 4.40. Ganada por 1|4 de cuerpo. Tiempo: 1'15" 1|5. Jockey: Gisn.

8a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. ANTOCCHA, 56 kilos; 2o. Mamacha, 55; 3o. Cartagena, 55; 4o. Fantasma, 58. No corrió Silueta. Sports del 1o. $ 5.20 y 3.30; del 2o. 1.70. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 14" 2|5. Jockey: Pasos.

9a. CARRERA (1700 Mts.)

1o. MANOTEO 58 kls.; 2o. Trevo Club, 58; 3o. Tunado, 58; 4o. Lleverano, 58. No corrieron: Marcelo y Qué Bueno. Sports del 1o. $ 3.50 y 2.- y del 2o. $ 2.70. Ganada por 1|2 cpo. Tiempo: 1'44"4|5. Jockey: Morales.

